

MISIÓN Y MINISTERIOS DE LOS CRISTIANOS LAICOS



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

MISIÓN Y MINISTERIOS DE LOS CRISTIANOS LAICOS

Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, CNBB

**COLECCIÓN DOCUMENTOS CELAM N° 158
Santafé de Bogotá, D.C., 2000**

© Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, CNBB

Con las debidas licencias eclesiásticas.

© Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
Derechos Reservados
Carrera 5 N° 118-31
Apartado Aéreo 51086
Email: celam@celam.org
Tels: (571) 6121620, 6714789
Fax: (571) 6121929
Santafé de Bogotá, 1999

ISBN 958-625-473-9

Traducción:
Pbro. Martín Gil Plata

Diseño Carátula:
Diseño CELAM - Carolina Salazar

Diseño y Diagramación:
Doris Andrade B.

Impresión:
Editorial Nomos
Carrera 39B N° 17-85
Tel: 3682466

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

SIGLAS UTILIZADAS

AA	Decreto <i>Apostolicam actuositatem</i> del Concilio Vaticano II
AG	Decreto <i>Ad gentes</i> del Concilio Vaticano II
CA	Encíclica <i>Centesimus Annus</i> del Papa Juan Pablo II
CD	Decreto <i>Christus Dominus</i> del Concilio Vaticano II
CIC	Código de Derecho Canónico
CERIS	Centro de Estadística Religiosa e Investigaciones Sociales
CfL	Exhortación post-sinodal <i>Christifideles Laici</i> del Papa Juan Pablo II
DGAE	Directrices Generales de la Acción Evangelizadora de la Iglesia en el Brasil – CNBB
DH	Declaración <i>Dignitatis humanae</i> del Concilio Vaticano II
DP	Documento de Puebla – 3ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

EA	Exhortación post-sinodal <i>Ecclesia in America</i> del Papa Juan Pablo II
EN	Exhortación post-sinodal <i>Evangelii Nuntiandi</i> del Papa Pablo VI
EV	Encíclica <i>Evangelium vitae</i> del Papa Juan Pablo II
GS	Constitución pastoral <i>Gaudium et spes</i> del Concilio Vaticano II
LG	Constitución Dogmática <i>Lumen Gentium</i> del Concilio Vaticano II
PO	Decreto <i>Presbyterorum ordinis</i> del Concilio Vaticano II
PRNM	Proyecto Rumbo al Nuevo Milenio - CNBB
Rmi	Encíclica <i>Redemptoris missio</i> del Papa Juan Pablo II
SC	Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i> del Concilio Vaticano II
SD	Documento de Santo Domingo - 4ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
TMA	Carta apostólica <i>Tertio millennio adveniente</i> del Papa Juan Pablo II
UR	Decreto <i>Unitatis redintegratio</i> del Concilio Vaticano II
UUS	Encíclica <i>Ut unum sint</i> del Papa Juan Pablo II

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

El CELAM agradece a la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil el que nos permita publicar en español el documento "*Misión y Ministerios de los cristianos laicos*" cuyo contenido fue aprobado en la 37^a. Asamblea General de la mencionada Conferencia, celebrada en Itaiçí, SP, Brasil, el 22 de abril de 1999.

Valoramos mucho la disponibilidad de la CNBB para compartir la reflexión teológico-pastoral; ello es un signo claro de la comunión y generosidad de nuestras Iglesias en América Latina.

Desde Puebla (nn. 804 - 817) se viene explorando una veta rica para la evangelización, a partir de los laicos a quienes se les confían diversos ministerios no ordenados y cuya misión es decisiva tanto al interior de la Iglesia como del mundo. Lo que hace Puebla es recuperar una dimensión esencial de la identidad de los laicos. Los cristianos laicos, por razón de su bautismo, prestan servicios valiosos y necesarios a la comunidad para la vida eclesial. A veinte años de aquel impulso grande que dieron los obispos en Puebla, a los ministerios confiados a los laicos, recogemos ahora en "*Misión y Ministerios de los cristianos laicos*" reflexiones más puntualizadas y

maduras que nos permiten descubrir nuevos caminos para entender mejor sea la misión y ministerios de los laicos, sea su concreta participación en la pastoral de la Iglesia. Todo ello constituye una prueba clara de la vitalidad evangelizadora en nuestro Continente.

Al ofrecer esta versión castellana del documento mencionado, anhelamos que se estimule con mayor intensidad la participación laical en la vida de la Iglesia, con el objeto de que la evangelización pueda llegar a toda nuestra población. Así mismo, a través de más agentes comprometidos en la pastoral y en la transformación del mundo, podremos incidir en una inculturación del Evangelio y tocar los valores fundamentales que permitan la transformación de nuestros ambientes con luz y sabor de Evangelio. Es incuestionable que los cristianos laicos desempeñan un papel importante, con su espiritualidad propia, en el acompañamiento que ellos mismos hacen a sus hermanos para encontrarse con Jesucristo vivo. "La renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos" (IA 44). Nuestros cristianos laicos verdaderamente comprometidos realizan plenamente su vocación en la medida en que colaboren a ordenar, según la voluntad de Dios, las realidades temporales, pero al mismo tiempo en la medida que aporten sus talentos y carismas a la construcción de la comunidad eclesial.

Bienvenidos los laicos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, indios y afros, mestizos y blancos, intelectuales e ignorantes... Todos tienen un lugar en la Iglesia y una misión y ministerios específicos que desempeñar; serán fecundos en la medida que los laicos hayan experimentado, en carne propia, un encuentro con Jesucristo. Confiamos que nuestros cristianos laicos vivan gozosa y pacíficamente su misión y ministerio, en comunión jerárquica con la Iglesia. Integrando

todos en un esfuerzo de Iglesia solidaria podremos responder a los desafiantes retos del mundo actual.

Que Santa María de Guadalupe, Patrona y Evangelizadora de América interceda ante su Hijo Jesucristo para que el contenido de este libro suscite abundantes evangelizadores laicos en quienes la Iglesia coloca su mirada llena de esperanza.

+ JORGE ENRIQUE JIMENEZ CARVAJAL
Obispo de Zipaquirá
Presidente del CELAM

Santafé de Bogotá, 1º. de febrero de 2000
Nuestra Señora de Lourdes



PRESENTACIÓN

EXTRAORDINARIO FLORECIMIENTO

La renovación eclesial, luego del Concilio Vaticano II, trajo, en el campo del laicado católico, un notable florecimiento de nuevas formas de asociación y apostolado. Lo señalaba el Santo Padre, cuando escribía después del Sínodo de 1987:

En estos últimos tiempos el fenómeno asociativo laical se ha caracterizado por una particular variedad y vivacidad [...] Se puede hablar de una nueva época asociativa de los fieles laicos (CfL 29).

En medio de la variedad o diversidad, el Santo Padre descubría también una “profunda convergencia” en la finalidad de las mismas agregaciones:

la de participar responsablemente en la misión que tiene la Iglesia de llevar a todos el Evangelio de Cristo como manantial de esperanza para el hombre y de renovación para la sociedad.

Las novedades, sin embargo, generaron algunas dudas que se manifestaron en el Sínodo de 1987, particular-

mente acerca de dos aspectos: 1) el reconocimiento de los nuevos movimientos, para los cuales el Papa indicaba los criterios de eclesialidad (CfL 30) y pedía al Pontificio Consejo para los laicos que elaborara el elenco de las asociaciones aprobadas oficialmente por la Santa Sede (CfL 31); 2) una mejor definición de los ministerios confiados a los laicos y una posible revisión del "Motu proprio" *Ministeria quaedam* (CfL 23).

TEXTO AMPLIO Y COMPLEJO

Más recientemente aún, en la exhortación *Ecclesia in America*, el Santo Padre afirma que el tema de los ministerios laicales es "vasto y complejo", que su estudio continúa y que los organismos de la Santa Sede "van señalando paulatinamente algunas pautas directivas", sobre el asunto. Al mismo tiempo, el Papa deja en claro que este ámbito "intraeclesial" del apostolado laico no debe disminuir el empeño en aquel que considera "el primero y más propio de su condición laical, el de las realidades temporales, que están llamados a ordenar según la voluntad de Dios" (158). Este campo se describe con las palabras de la *Evangelii Nuntiandi*:

El complejo mundo de la política, de la realidad social, de la economía; así como también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los órganos de comunicación social; y también de otras realidades particularmente abiertas a la evangelización, como el amor, la familia, la educación de los niños y de los adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento (EN 70, citado por CfL 23).

REALIDAD BRASILEÑA

También en el Brasil, en los últimos años, hemos tenido un extraordinario florecimiento de los nuevos ministerios al servicio de las comunidades eclesiales, de nuevos movimientos animados por un ideal de evangelización de la sociedad y de renovación de la espiritualidad cristiana, de nuevas formas de actuación laical en el campo de la política, de promoción de los derechos humanos y de solidaridad con los pobres, excluidos y sufrientes.

Las nuevas formas de actuación de los laicos católicos se sumaron a las más antiguas, muchas de ellas todavía vivas y vigorosas, pero en general se orientaron en el sentido de la distinción, e incluso de separación, entre los dos campos tradicionales del apostolado laico: las actividades "ad extra" de presencia en la sociedad, en las "realidades temporales", y las actividades "ad intra", de servicio a las comunidades eclesiales, en una multiplicidad de ministerios reconocidos y de servicios espontáneos. La misma organización de la CNBB se estructuró según este dualismo y mantuvo, hasta hoy, un Sector de Laicos y un Sector de Vocaciones y Ministerios. Pareció oportuno a sus responsables unir esfuerzos con sus asesores y, principalmente con los representantes de organismos pastorales, movimientos eclesiales y comunidades, para profundizar la reflexión sobre la misión de los laicos, en sus dos aspectos, procurando promover el mejor entendimiento de todos los involucrados y una valoración aún más clara de la vocación de los laicos en el mundo de hoy.

TENDENCIAS DIVERSAS

En efecto, un excesivo alejamiento entre los dos ámbitos de la acción evangelizadora de los laicos había llevado,

a veces, a crear también distancia e incomprensión entre los laicos comprometidos exclusivamente en uno de los dos campos. Por otra parte, la novedad y la variedad de las nuevas formas de apostolado llevaron a un gran dinamismo apostólico, pero también –en algunos casos– a tendencias menos felices, que tenían problemas para convivir y cooperar en la deseable comunión eclesial. Ciertos grupos parecían respetar poco la autonomía del compromiso cristiano en las realidades temporales. Otros parecían clericalizar la práctica de los ministerios laicales, hasta confundirlos, a veces, indebidamente, con los ministerios ordenados. Otros aún se quejaban del escaso apoyo de las comunidades eclesiales a los laicos comprometidos en el campo social, político y cultural. Otros, por el contrario, se quejaban del escaso compromiso de los laicos católicos en la transformación de la sociedad. Finalmente, otros pedían más formación doctrinal y orientación cristiana para los laicos comprometidos en un ambiente secularizado.

Ante tal situación –al mismo tiempo cargada de promesas y esperanzas, pero también de lagunas y dificultades– parecía conveniente elaborar, de forma clara y sistemática, orientaciones prácticas con una buena fundamentación teológica.

OBJETIVOS DE UN NUEVO DOCUMENTO

En el décimo aniversario de la *Christifideles Laici*, los obispos Mons. Marcelo Carvalheira y Mons. Angélico Bernardino pidieron que el tema se estudiara en la Asamblea General de la CNBB, para que un documento oficial del episcopado contribuyera a:

1. Un claro reconocimiento de la dignidad de los laicos en la Iglesia, retomando las fuertes expresiones

del capítulo primero de la *Christifideles Laici* (cf. especialmente el nro. 17) y avivando la conciencia, aún adormecida, de muchos católicos practicantes o tradicionales, que interpretan su pertenencia a la Iglesia de una manera pasiva, más como objetos que como sujetos de evangelización, no sólo individualmente, sino de forma asociada (cf. Cfl 29);

2. una explicitación de la eclesiología conciliar, como base segura para entender y armonizar las diversas formas de apostolado laicos y la relación entre los ministerios confiados a los laicos, en virtud de su bautismo, y aquellos conferidos por el sacramento del orden;
3. una aclaración de las dudas particulares, muchas veces de orden práctico, que la multiplicidad de las experiencias, el cambio del contexto socio-cultural y la misma novedad de los desafíos emergentes han generado entre el laicado católico y los pastores en el Brasil, así como en el conjunto de la Iglesia y del episcopado (véase el Sínodo de 1987).

PROCESO DE ELABORACIÓN

El primer ante-proyecto de documento, elaborado por los responsables de los mencionados sectores de la CNBB, presentado en la Asamblea de 1998, dedicaba –en la reflexión sobre los ministerios– un amplio espacio a los ministerios ordenados, lo que se juzgó excesivo en un documento dirigido prioritariamente a los laicos. La reformulación del ante-proyecto, en la misma Asamblea, llevó a una mayor unidad en el documento, centrándolo más específicamente en torno a la vocación fundamental del laico, como miembro del pueblo de Dios y co-responsable en la misión de la Iglesia. Retomando la

eclesiología del Vaticano II y buscando ofrecer una interpretación rigurosa y coherente de los textos del Concilio, a la luz de la Constitución *Lumen Gentium*, el anteproyecto del documento logra mostrar la conexión y la necesaria complementariedad de la misión de los cristianos laicos en el mundo –campo propio de su actividad evangelizadora–, con los servicios y ministerios que los fieles laicos, en virtud de su bautismo, pueden y deben asumir en la Iglesia.

BUSCANDO UNA VISIÓN MÁS COMPLETA Y ARMONIOSA DE LA MISIÓN DE LOS LAICOS

El documento retoma una preocupación presente en la *Christifideles Laici*, que desea, en la vida del laico cristiano, unidad y comunicación entre la inserción en las realidades temporales y la vida en el Espíritu, que brota de la comunión con Cristo fundada en el bautismo, para que los laicos puedan santificarse en el mundo (cf. CfL 17, que cita AA 4).

Esta misma unidad es deseable también al nivel de las asociaciones y organizaciones católicas del laicado. Estas deben favorecer igualmente la articulación y la comunicación eficaz entre las actividades de los cristianos dirigidas a ordenar el mundo según la voluntad de Dios y aquellas tendientes a la edificación de la comunidad eclesial.

Por esto, el documento, en sus orientaciones prácticas, en lugar de oponer –¡con el riesgo de separar!– el compromiso de los laicos en el mundo y el servicio en la Iglesia (actividades “ad extra” y actividades “ad intra”), ofrece directrices para que los laicos participen, con au-

téntica inspiración cristiana, en toda la misión de la Iglesia, es decir en toda su acción evangelizadora. Esta exige "servicio, diálogo, anuncio y comunión", sin descuidar nunca la presencia en el mundo, en el corazón de los dramas humanos ni dejar de beber el espíritu de Cristo en la palabra del Evangelio, en la celebración de la Liturgia y en el encuentro con las personas, especialmente de los pobres y los que sufren.

Mons. EDUARDO KOAIK
Obispo de Piracicaba
Responsable del Sector de Laicos

Mons. ANGELICO SANDALO BERNARDINO
Obispo auxiliar de São Paulo
Responsable del Sector de Vocaciones y Ministerios

Itaici – SP, 22.4.1999

INTRODUCCIÓN

1. Los hombres y las mujeres de hoy se parecen a los caminantes que, en la tarde de Pascua, iban a Emaús¹. Decepcionados, conversaban entre sí sobre sus desengaños y esperanzas frustradas. Es la misma conversación de la gente hoy: espera un progreso económico y su situación personal empeora; espera la salud y ve volver sus antiguas dolencias –que pensada ya superadas para siempre–; espera la paz y la convivencia fraterna y sufre la violencia que no escoge a sus víctimas y hace a todos inseguros; espera administradores públicos eficientes y honestos, atentos a sus necesidades, como le prometieron, y desconfía de que en la política predominen los intereses de pocos, de los que quieren aumentar aún más su patrimonio a costa de la exclusión de muchos; espera cristianos más fieles al Evangelio, más comprometidos en el servicio a los hermanos, más abiertos al diálogo, y encuentra frialdad y poca fe... Desconfían, a veces, hasta de Dios, como el salmista: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandona-

¹ Cf. Lc 24,13-35.

do?"². ¿Cómo puede Dios permitir la crucifixión de tantos hermanos?

2. No faltan esperanzas o al menos expectativas, por ejemplo, en los avances de la ciencia y la tecnología. Pero estos también parecen beneficiar a pocos. Y hacen aún más absurdo que siga habiendo hambre, enfermedades, miseria, desempleo, que una mejor distribución de los recursos podría eliminar en todo el mundo.
3. El pueblo itinerante busca muchas veces olvidar sus dramas con la diversión, el entretenimiento ofrecido por los medios electrónicos, el juego, el alcohol, las drogas... Pero también la experiencia humana se ve afectada por graves preguntas acerca de su identidad, su origen, su camino y su destino. Por esto, como mayor empeño en los últimos años, las personas buscan respuestas y caminos en la filosofía, las religiones y diversas formas de espiritualidad. Nosotros, cristianos, redescubrimos, de una manera nueva, la Palabra de Dios y la presencia viva de Cristo. Percibimos que las muchas ideologías alternativas al cristianismo, que inspiraron nobles proyectos y también condujeron a las peores tragedias en la historia de nuestro siglo, han dejado aún más claro que Cristo sigue siendo para la humanidad el camino, la verdad y la vida³.
4. El cristianismo no propone sólo una verdad abstracta o una doctrina, sino que cree en la presencia de

² Cf. Sal 22,2.

³ Cf. Jn 14,6 El Papa Juan Pablo II no se cansa de repetir este mensaje desde el comienzo de su pontificado.

alguien que camina con nosotros, aunque, a veces, nuestros ojos no lo reconozcan. Nuestros ojos se abren, cuando lo reconocemos en “el más pequeño de los hermanos” que nos pide pan, agua, ropa, casa, asistencia médica, justicia o, simplemente, una atención o una visita. Cuando los caminantes de Emaús invitan al desconocido a sentarse a la mesa con ellos y compartir el pan, sus ojos se abren. Lo mismo sucede hoy, cuando esta cena se celebra como Eucaristía, agradeciendo al Padre por la entrega de Jesucristo, que se ofrece por nosotros y nos alimenta en la jornada con el don del pan y el vino.

5. Cuando la humanidad descubre y practica la solidaridad y la comunión, ya la mueve el Espíritu de Jesús. Ya ha recobrado la esperanza. Ya está acogiendo el “reino de Dios” y comienza a superar las decepciones y sus causas.
6. En medio de la humanidad, solidarios con ella, están los discípulos de Cristo. Son aquellos que, habiendo reconocido a Cristo que camina a su lado, corren a anunciar a sus hermanos que el Cristo resucitado está en medio de nosotros.
7. Los cristianos, por tanto, son en el mundo portadores de esperanza: que la muerte del Justo no es la última palabra de la historia, pues el amor del Padre lo resucitó; que Dios habrá de resucitar “nuestros pobres cuerpos mortales”; y que nuestro futuro está en el reino de Dios, en la afirmación de su gobierno en la historia del mundo, finalmente purificada de todo el mal. Es la esperanza que el Apocalipsis describe con las imágenes de la *ciudad maravillosa*, que no necesita de sol o luna, porque “la gloria de

Dios la ilumina⁴, y de la *renovación total*, de "nuevos cielos y nueva tierra":

*Esta es la tienda de campaña que Dios
ha instalado entre los hombres.
Acampará con ellos; ellos serán su pueblo
Y Dios mismo estará con ellos.
Enjugará las lágrimas de sus ojos
Y no habrá ya muerte,
Ni luto, ni llanto, ni dolor,
Porque todo lo antiguo ha desaparecido⁵.*

8. La esperanza, sin embargo, no aleja a los cristianos de los demás hombres. Al contrario, los hace aún más *solidarios*.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón⁶. La espera de una tierra no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana [...] Aunque hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios⁷.

⁴ Cf. Ap 21,23.

⁵ Cf. Ap 21,3-4, que cita a Is 25,8.

⁶ *Gaudium et Spes*, 1.

⁷ *Gaudium et Spes*, 39b.

9. Por esto, el cristiano “levanta su frente”⁸ y mira a la liberación que se aproxima, pero no deja de “poner la mano en el arado”⁹, de trabajar para alimentar la familia humana ni deja de ser el “administrador fiel”¹⁰ de los bienes que Dios le confió, al servicio de sus hermanos. El cristiano eleva su corazón a Dios en la oración, de donde recibe luz para discernir los caminos de la justicia y la paz en el mundo humano.

⁸ Cf. Lc 21,28.

⁹ Cf. Lc 9,62.

¹⁰ Cf. Mt 24,45-51; Lc 12,42-46.

DESAFÍOS Y SIGNOS DE LOS TIEMPOS

10. **E**l cristiano mira el mundo con realismo y esperanza. Busca reconocer en él los signos de la voluntad de Dios y los caminos que apuntan al Reino, así como distinguir los obstáculos y las fuerzas del mal que impiden a la sociedad humana avanzar en dirección a la justicia, la paz y la fraternidad.
11. En este momento histórico estamos ante una realidad particularmente compleja y, al mismo tiempo, contradictoria y fragmentada. Se hace, por tanto difícil –¡pero no imposible!– comprender los rumbos de la historia actual o hacer juicios correctos. Nace, en muchos, la sensación de incertidumbre, muchas veces de desorientación, de la cual buscan huir “simplificando” la realidad, considerando sólo algunos de sus aspectos y creando esquemas o imágenes simplistas de lo que sucede. Con todo, es necesario un esfuerzo para situar nuestro contexto en un cuadro más amplio, visto que la “globalización” aumenta cada vez más las influencias externas sobre la realidad en que vivimos.

12. Conscientes de estas dificultades, sólo queremos aquí resaltar, rápidamente, algunos rasgos de la situación actual que son relevantes para la conciencia cristiana y constituyen verdaderos desafíos para la misión del evangelizador. Corresponde a cada cristiano –dentro de su comunidad, organización o movimiento– discernir con mayor profundidad estos desafíos, percibiendo las luces y las sombras, los signos de la gracia y las secuelas del pecado. Todos tenemos el deber de esforzarnos, iluminados por la fe, para comprender la realidad y buscar caminos.

1. DESAFÍOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS

13. La economía ejerce gran influencia sobre nuestra sociedad. Los cambios en el mercado son más rápidos que en el pasado, consecuencia de los avances de la tecnología y de mayor interdependencia de las economías nacionales (fenómeno de “globalización”). Junto a algunos aspectos positivos –intercambio de informaciones, productos, servicios y relaciones a escala global– la globalización ha acarreado graves preocupaciones, porque está orientada, de hecho, por la ideología del mercado, que ha disminuido la autonomía de los Estados nacionales y concentrado posteriormente la renta. Este fenómeno crea nuevas e imprevistas situaciones de desesperación, aumenta la pobreza y el desempleo, fuerza a la migración en busca de trabajo mal remunerado, debilita la política social y causa la exclusión de multitudes. Esto sucede, sobre todo, donde se ha adoptado, sin restricciones, la política económica “neoliberal”. Esta política favorecerá sólo a una pequeña parcela de la humanidad y excluirá a la mayoría de la población de los beneficios conseguidos.

14. En la encíclica para “El centenario de la *Rerum novarum*” (1991), el Papa Juan Pablo II reconocía que:

da la impresión de que [...] el libre mercado sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades. Pero —añade— existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas [...] Se abre aquí un vasto y fecundo campo de acción y de lucha, en nombre de la justicia [...] En este sentido se puede hablar justamente de lucha contra un sistema económico, entendido como método que asegura el predominio absoluto del capital, la posesión de los medios de producción y la tierra, respecto a la libre subjetividad del trabajo del hombre¹¹.

15. En este contexto, ha crecido la *deuda externa* de los países en desarrollo y la *deuda social* con la mayoría de sus propios ciudadanos, cuyo trabajo es mal remunerado. Así se les niegan las condiciones básicas de alimentación, vivienda, educación y salud y se debilita o *vacía la democracia misma*, porque las personas no se sienten motivadas para ejercer su ciudadanía, mientras los grandes intereses financieros condicionan unilateralmente al Estado, impidiéndole cuidar el bien común de los ciudadanos.
16. Brasil depende hoy fuertemente del sistema financiero internacional. Sus problemas se agravan por la *desigualdad social muy acentuada*, entre las mayores del mundo, que afecta a una inmensa masa de

¹¹ Cf. *Centesimus Annus* 34 y 35.

desheredados y afligidos, además, probados por la creciente ola de desempleo¹² y la lentitud de la Reforma Agraria¹³.

17. En todo esto se manifiesta la tendencia general de la sociedad moderna, que en los campos de la política y la economía no tiene en cuenta los valores éticos, tales como el respeto a los derechos básicos de toda persona humana, la primacía del trabajo y la solidaridad. Como cristianos, debemos evaluar con profundidad las consecuencias de esta inversión de valores, principalmente en lo concerniente al grave problema de la deformación de las conciencias. Nuestra sociedad se va acostumbrando a vivir con antivalores y va perdiendo la capacidad de distinguir lo justo de lo injusto, lo verdadero de lo falso. Aquello desprovisto de cualquier carácter ético, comienza a imponerse como legítimo. La consecuencia es el crecimiento incontrolado de la corrupción, el abuso del poder y la explotación institucionalizada, favorecidos por la impunidad.
18. El estamento social que, ciertamente, sale más perjudicado por esta deformación de las conciencias es la *juventud*, que exige un trabajo más intenso en la formación del sentido crítico. La juventud sufre diversas agresiones, entre ellas el desempleo y la violencia. Se deja seducir por las drogas y se vuelve presa fácil de la organización criminal del narcotráfico. El futuro se hace muy incierto y la juventud

¹² Este problema tan grave fue el tema de la Campaña de la Fraternidad de 1999.

¹³ Hacemos nuestras las exigencias del reciente documento de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz": *Para una mejor distribución de la tierra - El desafío de la reforma agraria* (1997).

se convierte en la mayor víctima de la crisis de las relaciones sociales y familiares. La nueva generación vive el momento presente con una visión inmediatista, porque la sociedad carece de pasado y de futuro. La sociedad exalta la juventud y le ofrece muchas ilusiones de consumo y de realización personal. Parece presentar muchas oportunidades, pero en verdad le ofrece pocos empleos y una remuneración injusta. Obliga a muchos jóvenes a refugiarse en una vida sin mayores perspectivas. Por otro lado, los jóvenes, aunque confían poco en partidos, sindicatos, asociaciones o escuelas, buscan los espacios ofrecidos por las Iglesias cristianas y en particular por la Pastoral Juvenil, donde encuentran oportunidades de oración, formación, ejercicio de la ciudadanía y servicio voluntario. Se constata una búsqueda de la mística y una creciente preocupación por la espiritualidad.

19. Por otra parte, ante los efectos perversos de la globalización, surgen *signos nítidos y claros de reacción* por parte de individuos, grupos y pueblos. Aumentan las dudas sobre la viabilidad, a mediano o corto plazo, del actual modelo capitalista y se temen sus desastrosas consecuencias para el medio ambiente. En varios países, se adoptan medidas económicas y sociales alternativas al neoliberalismo, tendientes a la preservación del Estado nacional y de los derechos de los trabajadores, amenazados por la "desregulación" de la economía. Se multiplican también las iniciativas en defensa de la propia tradición cultural, étnica o nacional frente a la nivelación provocada por la globalización. En nuestro país, los que no tienen tierra, casa, empleo o alimento se organizan para garantizar su supervivencia y contestar las leyes que favorecen, aún más, a los poderosos. Mujeres, indios, negros y grupos marginados reivin-

dican sus derechos al pleno ejercicio de la ciudadanía y a la expresión de las diferencias.

20. Ha crecido la conciencia de que el hombre ha destruido muchos recursos naturales no renovables y pone en peligro el futuro de la misma humanidad, con la contaminación del medio ambiente. Muchos ven con mayor claridad que no es lícito perjudicar el futuro de las nuevas generaciones volviendo inhabitable la Madre-Tierra. Muchos perciben también que, en el origen de los excesos humanos, está una mentalidad "prometeica", de dominio del hombre sobre el mundo, de consumismo desenfrenado y desmedido, sobre todo por parte de los más ricos. Esta mentalidad debe superarse a través de la reconciliación de la humanidad con la naturaleza y a través de una mejor distribución de los bienes. Para los cristianos, todo esto significa reconocimiento y respeto a la obra del Creador.
21. Ante el modelo social, que incentiva el egoísmo y reduce la persona a mero consumidor, se impone el *fortalecimiento de la solidaridad* entre todos los ciudadanos. Esta debe sostener iniciativas voluntarias de ayuda a los más necesitados y exigir decisiones políticas y medidas legislativas a favor de una auténtica justicia social, que garantice la igualdad de oportunidades. La Iglesia no puede dejar de ejercer una *crítica rigurosa a las ideologías* que desprecian los valores éticos fundamentales y apoyar, con todos los medios a su alcance, la construcción de una sociedad solidaria. Al mismo tiempo, debe hacer un examen de conciencia, "interrogándose sobre su responsabilidad en los males de nuestro tiempo"¹⁴, particularmente las graves injusticias y la marginación social, para discernir lo que puede hacer.

¹⁴ *Tertio millennio adveniente*, 36.

2. DESAFÍOS CULTURALES, ÉTICOS Y RELIGIOSOS

22. El predominio de la economía en la sociedad actual está vinculado a opciones éticas y culturales. Es imposible comprender el comportamiento de personas y grupos, sin tener en cuenta sus motivaciones culturales. Los análisis de las estructuras económicas y políticas son necesarios, pero insuficientes para comprender las tendencias de la sociedad actual, particularmente compleja.

23. Recientemente, en lugar de la cultura tradicional, se ha difundido la cultura de la *modernidad*, caracterizada por la crítica del pasado y el ofrecimiento de diferentes modelos de vida. En otras palabras, en el Brasil como en las sociedades modernas, predomina hoy el *pluralismo cultural*, que a partir de los centros urbanos, se propaga por todo el territorio nacional. El pluralismo es, en sí, factor positivo, cuando proporciona diálogo y respeto mutuo entre las diversas culturas. Pero, de hecho, se encuentra limitado y amenazado por la poderosa influencia de los medios de comunicación masiva, transmisores de la *cultura global*, regida por las leyes del mercado, carente de preocupaciones éticas y manipuladora de las conciencias. Los medios de comunicación masiva pueden contribuir a aumentar enormemente la difusión de la información y el conocimiento, pero su uso concreto sufre graves distorsiones. Actúan muchas veces a favor de la "homogenización" de la cultura, difundiendo en el mundo entero los mismos productos culturales y los mismos modelos de comportamiento. A esta *cultura de masa* resisten, con dificultades, la *cultura popular*,

con sólidas raíces en el mundo rural, y la *cultura erudita y científica*.

24. En la sociedad tradicional, la cultura determinaba, en gran parte, la identidad de cada individuo y le atribuía un papel específico en la sociedad. En la sociedad "moderna", el individuo tiende a considerar la cultura como un supermercado, donde puede escoger y adquirir elementos para construir su propia visión del mundo y sus relaciones. En esta cultura y su pluralismo, *el individuo cambia de actitud ante la cuestión de su identidad*. En palabras más sencillas, se puede decir que la cuestión de la identidad (¿quién soy? ¿cuál es mi papel en la sociedad?) se ha convertido en una cuestión privada, personal. Todo esto ha contribuido a debilitar los lazos comunitarios, que presuponen una tradición o cultura común, y las ha substituido por relaciones creadas a partir de opciones personales. Este hecho, en sí, puede ser positivo. El cristianismo contribuyó a acelerar el proceso de valorización de la persona. Pero actualmente, en muchos casos, sobre todo en el mundo urbano, las antiguas relaciones comunitarias no han sido substituidas aún por nuevas y adecuadas relaciones, capaces de garantizar la libertad y la seguridad de las personas. De aquí derivan efectos negativos, como el aumento de la violencia y una concepción extrema de la libertad individual.
25. *La concepción relativista de la verdad y en extremo individualista de la libertad* lleva a la aceptación de prácticas –como el aborto, la eutanasia, el uso de drogas, la búsqueda desenfrenada de los bienes materiales y la negación de la solidaridad– que desprecian el valor de la vida humana. En la encíclica *Evangelium Vitae*, Juan Pablo II habla de

un gigantesco y dramático combate entre el mal y el bien, la muerte y la vida, la "cultura de la muerte" y la "cultura de la vida". Nos encontramos no sólo "ante", sino necesariamente "en medio" de este conflicto: todos estamos implicados y tenemos parte en él, con la responsabilidad irrenunciable de decidir incondicionalmente a favor de la vida¹⁵.

26. El cambio de identidad individual, decisiva en la configuración de la modernidad, genera *consecuencias explosivas* en todos los campos, incluso en el *campo religioso*. Es importante observar que esta situación ha suscitado un *nuevo interés por la religión*, que ha sido llamado –de una manera poco apropiada– la "revancha de Dios". Otros hablan de "seducción de lo sagrado" o de "retorno de lo religioso". En realidad, no se trata de un retorno, porque son muchos los aspectos nuevos, que no figuraban en la religión tradicional. En líneas generales, las nuevas actitudes religiosas –más que mirar hacia la revelación de Dios– buscan la solución de problemas personales. Las estructuras pastorales de la Iglesia Católica, especialmente en el medio urbano, aún no han conseguido adaptar convenientemente a la nueva situación, que exige una atención más diversificada y personal. Hoy se busca mucho la religión, porque consuela, cura y ayuda a dar sentido a la propia existencia.
27. Una tendencia evidente en el Brasil de los últimos años es *reconsiderar la propia opción religiosa*. En consecuencia, asistimos al paso de muchas personas de una religión (o Iglesia) a otra. La falta de una adhesión personal y viva a Jesucristo y de un vínculo

¹⁵ *Evangelium vitae*, 28.

mayor con la comunidad eclesial se ubica entre las causas que explican el cambio de religión de muchos católicos. Otros católicos no logran una vivencia religiosa emocionalmente envolvente en su comunidad de origen y salen en busca de otras experiencias. No se trata, generalmente, de una "conversión" en el sentido pleno de la palabra, que implique un cambio decidido o una ruptura. Predomina la concepción de que las distintas Iglesias o religiones son buenas por igual. Se "experimenta" otra religión, a veces por un breve período, en busca de aquella que satisfaga el gusto de cada uno. Estos fenómenos se hacen más frecuentes en el Brasil, ya sea porque aquí los elementos de las religiones indígenas y africanas se mezclaron con los de la religión católica, o porque la rápida urbanización puso en contacto poblaciones de origen rural con ese ambiente "posmoderno", dinámico, con referencias múltiples, que es la ciudad. Hay también casos en que la persona yuxtapone prácticas de diversas religiones, y casos de una adhesión a una religiosidad de contornos indefinidos, sincretista, como la de la Nueva Era.

28. La religión, como *asunto de elección*, es un hecho positivo para el juicio de nuestra sociedad. También el cristianismo asume esta condición como una oportunidad de libertad y la juzga mejor que aquellas situaciones en que la religión era impuesta por el Estado como religión oficial. Esta nueva situación, sin embargo, exige que cada persona haga su opción, dentro de un conjunto de posibilidades diversas que se le ofrecen.
29. Algunos optan por una *religión individual, interior*, tan personal que abandona las prácticas comunitarias y se convierte en una "religión invis-

ble”, compuesta apenas por algunas creencias. En casos extremos, se llega a decir “mi religión soy yo” o a concebir a Dios como la realidad que cada uno encuentra en lo íntimo de sí mismo. En general, como ya vimos, la religión se concibe como búsqueda de la felicidad inmediata, cercana al hedonismo, y no como una consciente adhesión a la voluntad del Señor y Creador.

30. Otros, por el contrario, rechazan el individualismo y el subjetivismo. Prefieren, tal vez con cierta nostalgia, intentar recobrar la situación tradicional, en que había una sola religión y todos creían en ella. Se adhieren, por esto, a *Iglesias o Movimientos “fundamentalistas”* que pretenden mostrar *la verdad en sus fundamentos u orígenes*. Se trata generalmente de grupos cerrados y autoritarios, que no admiten discusión sobre su doctrina o disciplina y que, a cambio, ofrecen certeza, seguridad y apoyo a sus miembros.
31. Otros aún se vuelcan a formas espontáneas de búsqueda y manifestación de lo sagrado o al esoterismo, el ocultismo, la magia o la creencia en la reencarnación. Rechazan no sólo las formas institucionalizadas de las grandes religiones, sino también la racionalidad científica. Este fenómeno no ocurre sólo en la población con poca o ninguna instrucción escolar. Alcanza incluso a científicos y personas con formación universitaria.
32. Finalmente, *la mayoría continúa adherida a la religión tradicional* (en el Brasil, el catolicismo). Esta adhesión, sin embargo, no es total, al haber restricciones subjetivas (“acepto esto, pero no aquello”): es el caso de las llamadas “adhesiones parciales”. Puede incluso asumir rasgos de fundamentalismo: soy cató-

lico, pero según una interpretación literal de la Biblia y de la doctrina.

33. Para el católico, la mejor respuesta a esta situación no es simplemente *conservar la religión tradicional, sino renovar su adhesión a Cristo en la Iglesia católica*, haciéndola más consciente y responsable, arraigada en una profunda experiencia de Dios, iluminada por su Palabra y compartida en la vivencia comunitaria y sacramental, atenta al magisterio de la Iglesia. Esto, de hecho, ya sucede a gran escala en las parroquias, comunidades de base y movimientos. Pero es necesario tomar conciencia de que –en la sociedad actual y cada vez más en el futuro– la católica será profundamente personalizada, asumida y arraigada en la experiencia de Dios, o no será.

3. FUERZAS Y DEBILIDADES DE LOS CRISTIANOS

34. En los últimos años, luego de la publicación de la Exhortación del Papa Juan Pablo II sobre la “Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo”¹⁶, que concluyó el Sínodo de los Obispos de 1987, algunos hechos han marcado la situación de los cristianos y específicamente de los católicos. Ante todo, constatamos una *intensa búsqueda de espiritualidad*, aunque algunas de sus expresiones más parezcan reacción de desencanto ante la sociedad y deseo de consuelo que experiencias religiosas profundas. Esta búsqueda se manifiesta tanto en el mundo católico como fuera de él. Se caracteriza,

¹⁶ Título original: *Christifideles Laici*. Este documento será la referencia fundamental para el tema del que estamos hablando.

como ya dijimos, por un evidente pluralismo y subjetivismo. El resultado es que el mismo mundo católico se ha diferenciado aún más. Se han multiplicado los nuevos movimientos y han recobrado vigor las antiguas asociaciones y tradiciones religiosas populares. Han surgido muchas iniciativas pastorales inéditas, pedidas por la diferenciación de la sociedad brasileña y la aparición de múltiples carencias y aspiraciones. También aumentó de manera significativa la búsqueda de formación teológica, incluso de nivel superior, por parte de los laicos.

35. Crece igualmente un *clima favorable al ecumenismo y al diálogo entre las religiones*, a pesar de resistencias de grupos radicales, por un lado, y las tendencias a nivelar y confundir las experiencias religiosas, por otro. Los no-católicos representan hoy, en el medio urbano, el 20% o más de la población, lo que significa también que nuestros fieles se encuentran y dialogan con personas de otros credos, siendo muchas veces cuestionados en su fe. El diálogo ecuménico e interreligioso deja de ser un asunto de pocos, para convertirse en una experiencia cotidiana y permanente de muchos.
36. *La presencia de los católicos militantes en la sociedad* ha pasado también por transformaciones significativas, sobre todo luego de 1985, con la redemocratización del país y la Constitución Federal de 1988. Hubo opciones diferentes. Algunos dejaron las comunidades eclesiales y las organizaciones pastorales para ingresar a los partidos, llevando en el corazón la inspiración cristiana para la lucha política. Otros permanecieron en las CEB, en las pastorales sociales y en los movimientos populares, buscando promover formas

alternativas de organización de la gente, a favor de sus derechos, su salud, educación y supervivencia. Otros participaron activamente en la construcción de la ciudadanía, actuando en los Consejos Municipales, orientando a niños y adolescentes y promoviendo los derechos humanos. En una sociedad en que las estructuras económicas y políticas están perdiendo sus referencias éticas, los cristianos empeñados en ella están exigiendo apoyo y acompañamiento espiritual y solidaridad más efectiva por parte de los pastores y de la comunidad eclesial.

37. Un fenómeno importante es el *crecimiento de los movimientos eclesiales*, unos originarios de otros países, otros nativos. Estos han llevado a muchas personas a una experiencia de Dios, al encuentro personal con Cristo, a una opción de fe y a una vuelta a la Iglesia. Tienen una gran fuerza de convocación. Y muchas personas, a partir de esta experiencia de conversión, recobran el amor a la Iglesia y el compromiso en las pastorales. Sin embargo, el entusiasmo del descubrimiento hace que muchos vean a la Iglesia en el prisma del movimiento y tengan dificultades para integrarse en las comunidades eclesiales. Hay casos de tensiones y hasta conflictos. El Papa y los obispos desean que los movimientos puedan, en el diálogo y la caridad, dar testimonio de una comunión "sólida y convencida" con el camino pastoral de la Iglesia particular y crecer en la estima recíproca hacia todas las formas de apostolado¹⁷.

¹⁷ Compare los criterios de eclesialidad de la *Christifideles Laici* n. 30, las *Conclusiones* de Santo Domingo, n. 102, el Documento 53 de la CNNB, *Orientaciones Pastorales sobre la Renovación Carismática Católica* y el discurso del Papa Juan Pablo II a los Movimientos eclesiales en Pentecostés de 1998.

38. *Las parroquias, especialmente en el medio urbano, tienden, en los últimos años, a multiplicar sus actividades, para atender al creciente número de fieles y, sobre todo, a la demanda cada vez más exigente tanto de orientación espiritual como de servicios sociales. De aquí resulta la sobrecarga de los párrocos, especialmente cuando no hay de su parte una disposición a delegar responsabilidades y descentralizar servicios. La multiplicidad de expresiones comunitarias y de grupos, asociaciones, movimientos y pastorales expresa la vitalidad de muchas parroquias, pero también ocasiona cierta fragmentación de la pastoral y una falta de armonía. Frente a esta tendencia, se busca intensificar la planeación participativa y revalorizar los Consejos Pastorales. El esfuerzo de descentralizar la parroquia, para convertirla en una "red de comunidades y movimientos"¹⁸, está presente en varias diócesis. En general, continúan numerosas y activas las CEB, que buscan con mayor compromiso comprender y valorar la religiosidad popular y abrirse más a la dimensión misionera y al diálogo con los Movimientos Eclesiales.*
39. *En ausencia de una estadística más completa, es difícil decir si el número de agentes de pastoral aumentó en la última década. El número de parroquias supera las 8000 (ocho mil)¹⁹. Se puede estimar en 70000 (setenta mil) el número de comunidades que realizan los domingos la celebración de la Palabra, en ausencia del sacerdote, que sólo celebra allí la Eucaristía algunas veces al año. El número de catequistas*

¹⁸ Cf. EA 41.

¹⁹ En 1997, el número era de 8216 parroquias (Fuente: CERIS).

está entre 300,000 y 350,000. Un contingente aún mayor de laicos asume otros ministerios, como la animación de la comunidad y la liturgia, las pastorales sociales, el ministerio extraordinario del bautismo y de la distribución de la Comunión Eucarística, de la Palabra, de la Exequias y la función de Asistentes Laicos del Matrimonio. En promedio, actualmente, para cada presbítero, las comunidades disponen de más de 50 (cincuenta) laicos que ejercen tareas o ministerios pastorales²⁰.

40. Entre los agentes de pastoral, se destaca la presencia y acción de las mujeres, que constituyen el contingente mayor. Ellas participan en todos los sectores de la vida y la misión de la Iglesia y esbozan nuevos rasgos en el rostro eclesial a través de la manera generosa y entusiasta en que viven la fe y el amor, buscando transmitir los valores cristianos. Las mujeres constituyen la gran mayoría de los catequistas: asumen responsabilidades en las comunidades, en la animación, coordinación y ayuda mutua; coordinan sectores pastorales; están presentes en los consejos y en los movimientos, y participan activamente en las decisiones²¹. En los últimos años, han comenzado a ejercer la consejería espiritual, así como la enseñanza de la teología.

²⁰ Estos datos provienen de la investigación realizada en muchas parroquias y, de forma completa, en 37 diócesis, al comienzo del proyecto *Rumbo al Nuevo Milenio*, al final de 1996. Los datos sobre las celebraciones de la Palabra provienen de la investigación del CERIS sobre *Comunidades Eclesiales Católicas*, publicada por R. Valle y M. Pitta (Ed. Vozes, 1994).

²¹ Cf. proyecto *Rumbo al Nuevo Milenio*, n. 89.

41. En cuanto al número de presbíteros, los últimos tiempos han estado marcados por el *aumento del clero diocesano* que tuvo cerca de 4500 ordenaciones en los últimos quince años²². Actualmente tenemos un total de cerca de 16000 sacerdotes: uno para cada 10000 habitantes. Esta relación se mantiene estable en los años '90. Sin embargo, es considerablemente más grave que la relación sacerdote/habitantes de 1960 (1 sacerdote para 6284 habitantes). El número de los presbíteros no ha seguido el aumento de la población en las décadas de los '60, '70 y '80, también como consecuencia de la disminución del número de misioneros, que en 1960 representaba el 42% del clero y hoy, sólo el 22%²³. Así, en general, el presbítero se halla, por un lado, solicitado para asumir nuevas tareas; y por otro, sobrecargado diariamente y con menos tiempo para dedicar a las personas. Es urgente reconsiderar las prioridades del ministeriopresbiteral, con miras a la corresponsabilidad de todos los cristianos en la acción evangelizadora y a una mejor adecuación del padre a las exigencias de la comunidad eclesial y de la sociedad.
42. Finalmente, nos alegramos porque *el proyecto de Evangelización "Rumbo al Nuevo Milenio"*, con el que buscamos responder al llamado de la carta apostólica de Juan Pablo II *Tertio millenio adveniente* y preparar el Gran Jubileo del año 2000 y la celebración de los 500 años de la Evangelización del Brasil, han encontrado una adhesión pronta y generosa tan-

²² Según el CERIS, en 1997, los sacerdotes diocesanos eran 8263 y los sacerdotes religiosos eran 7616, para un total de 15879 sacerdotes.

²³ Datos del CERIS.

to del clero como del laicado, revelando nuevas posibilidades de acción pastoral y gran creatividad en la evangelización.

43. Todas estas situaciones, ricas en promesas y potencialidades, pero también necesitadas de discernimiento mejor y nuevas orientaciones, nos piden recordar algunos *fundamentos teológicos*, especialmente a partir del Concilio Vaticano II²⁴, y trazar algunas *directrices prácticas*. Es lo que deseamos ofrecer a las comunidades eclesiales y a los cristianos, para que, en un espíritu de diálogo con sus pastores, sigamos buscando juntos respuestas valientes, libres y creativas a los llamados de Dios y de los hermanos.

²⁴ El Papa Juan Pablo II nos exhorta a acoger plena y efectivamente el Concilio, "este gran don del Espíritu", en la carta *Tertio millennio adveniente*, n. 36.

II

LA MISIÓN DEL PUEBLO DE DIOS

Fundamentos Teológicos

1. LA MISIÓN

44. **L**a Iglesia está llamada por Dios a realizar una *misión* en el mundo. Esta misión, continuación de la práctica de Jesucristo, que “no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por todos”²⁵, es el que ella debe prestar. La *comprensión de la misión de la Iglesia* se va profundizando a medida que la Iglesia presta atención a los “signos de los tiempos” y a los cambios de la historia humana. Podemos medir los pasos dados por la Iglesia en la comprensión de sí misma y de su misión, si consideramos los avances del Magisterio y de la reflexión eclesial desde el Concilio Vaticano II hasta hoy.

²⁵ Cf. Mc 10,45.

La misión, obra de Dios

45. El Concilio Vaticano II hizo diversas afirmaciones importantes sobre la misión de la Iglesia. La constitución *Lumen Gentium* declara: *La Iglesia es en Cristo como un sacramento, es decir signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano*²⁶. La constitución *Gaudium et spes* añade que la Iglesia es "sacramento universal de salvación, que *manifiesta* y al mismo tiempo *realiza* el misterio del amor de Dios al hombre"²⁷.
46. Para explicar la identidad de la Iglesia, la *Lumen Gentium*, en el capítulo I, muestra a la Iglesia como fruto de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, enviados por el Padre²⁸. ¡Allí está el elemento fundamental de la *teología de la misión*! La misión no es, ante todo, obra de la Iglesia, sino acción de Dios. El Padre es fuente de la misión y actúa en el mundo a través del Hijo y del Espíritu Santo. En este tiempo, entre la primera venida de Cristo y su retorno glorioso, *el protagonista de la misión es el Espíritu Santo*²⁹.

La misión, servicio al reino

47. Con relación a la misión, otra afirmación importante del Concilio Vaticano II es que *la Iglesia toda ella es*

²⁶ Cf. *Lumen Gentium*, 1.

²⁷ Cf. *Gaudium et Spes*, 45.

²⁸ Cf. LG 2,4.

²⁹ El Papa Juan Pablo II enfatizó más recientemente el tema del protagonismo del Espíritu Santo en la misión en la *Redemptoris Missio*, 1990, cap. III, nn. 21-30.

misionera y la obra de la evangelización es deber fundamental del pueblo de Dios³⁰. Pero el mismo Concilio, bajo la influencia de la teología que le precedió, acentuó la concepción de la misión como *implantación de la Iglesia*³¹. Ahora bien, justo por aquellos años, la realidad de las “misiones”, especialmente en los países llamados del Tercer Mundo, y la reflexión teológica pasaban por cambios rápidos y profundos. Después del Concilio, la teología cristiana insistió con énfasis en la necesidad de asumir la misión no sólo como “implantación de la Iglesia”, sino también como *servicio al mundo* o, más propiamente, al reino de Dios y a la paz (*shalom*) que este trae a la humanidad. Esta concepción encontró amplia recepción también en América Latina, donde se destacó el compromiso de los cristianos en la lucha por la justicia y la liberación humana, que además había sido reconocido por los Sínodos de 1971 y 1974³².

Misión y diálogo

48. Otro aspecto que, a partir del Sínodo de 1974, tuvo amplia repercusión en la reflexión sobre la misión fue el *diálogo interreligioso*³³. El Concilio Vaticano II y el Papa Pablo VI³⁴ ya habían insistido sobre la ne-

³⁰ Cf. AG 35. La afirmación la retoma y desarrolla el Papa Pablo VI en el n. 59 de la *Evangelii Nuntiandi*.

³¹ Cf. AG 6,19.

³² *Evangelii Nuntiandi*, 29-37.

³³ Cf. los documentos de la Santa Sede: *Diálogo y Misión* (1984), obra del antiguo Secretariado para el Diálogo con los no-cristianos, y *Diálogo y Anuncio* (1991), obra del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Cf. también *Redemptoris Missio*, nn. 55-57.

³⁴ Particularmente en la primera encíclica, *Ecclesiam Suam*, de 1964.

cesidad del diálogo con la sociedad contemporánea y con las otras Iglesias cristianas³⁵. En particular, en el contexto del tema de la libertad religiosa, el Concilio afirma:

La verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante la libre investigación, con ayuda del magisterio o enseñanza, de la comunicación y del diálogo, por medio de los cuales los hombres se exponen mutuamente la verdad que han encontrado o juzgan haber encontrado para ayudar unos a otros en la búsqueda de la verdad³⁶. El diálogo no nace de una táctica o de un interés, sino que es una actividad con motivaciones, exigencias y dignidad propias: es exigido por el profundo respeto hacia todo lo que en el hombre ha obrado el Espíritu, que sopla donde quiere (Jn 3,8). Con ello la Iglesia trata de descubrir las semillas de la Palabra, el destello de aquella verdad que ilumina a todos los hombres, semillas y destellos que se encuentran en las personas y en las tradiciones religiosas de la humanidad³⁷.

³⁵ Cf. el decreto *Unitatis Redintegratio* sobre el ecumenismo cristiano y GS 3.40.43.90 sobre el diálogo con el mundo.

³⁶ Cf. *Dignitatis Humanae*, 3.

³⁷ Rmi, 56.

Misión y Evangelización

49. El progreso de la reflexión en el Magisterio y en la conciencia de la Iglesia llevó a destacar el tema de la *evangelización*, como el que mejor expresa la misión propia de la Iglesia, pero al mismo tiempo subrayar que aquella es una "realidad rica, compleja y dinámica"³⁸, que no puede definirse sólo a partir de uno u otro de sus aspectos, sin correr el riesgo de empobrecerla o, incluso, de mutilarla. La *Evangelii Nuntiandi* busca exponer exactamente los aspectos esenciales de la evangelización en continuidad con el Vaticano II.
50. Luego de la *Evangelii Nuntiandi*, la reflexión continuó en las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Puebla (1979) y Santo Domingo (1992), en la encíclica *Redemptoris missio* (1990), sobre la validez permanente del mandato misionero, y en otros eventos y documentos. No debe sorprender que *esta reflexión pueda y deba continuar, descubriendo nuevos aspectos de la misión de la Iglesia*. Pues esta no consiste sólo en anunciar un mensaje del pasado, sino en reconocer los "signos de los tiempos" e "interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza"³⁹. Lo que el Vaticano quiso hacer en su tiempo, la Iglesia debe reali-

³⁸ Cf. *Evangelii Nuntiandi*, 17.

³⁹ *Gaudium et spes*, 4; también GS 11; UR 4; PO 9.

zarlo permanentemente, atenta a los nuevos problemas y anhelos de la humanidad.

La nueva Evangelización

51. Algunos problemas suscitados por la teología de la misión después del Concilio son examinados críticamente por el Papa Juan Pablo II en la encíclica *Redemptoris Missio* sobre la validez permanente del mandato misionero⁴⁰. De esta encíclica es particularmente importante para nosotros destacar lo que dice sobre la *nueva evangelización*⁴¹. Ya Pablo VI consideraba necesario retomar la evangelización para superar la ruptura entre el evangelio y la cultura, la fe y la vida⁴². El Papa la juzga necesaria en los países "donde grupos enteros de bautizados han perdido el sentido vivo de la fe, no reconociéndose ya como miembros de la Iglesia y llevando una vida distante de Cristo y de su Evangelio". En nuestro país, como en general en América Latina, aunque haya situaciones muy diversas, no hay duda de que una "nueva evangelización" es imprescindible. Esta estará inspirada por la conciencia de las exigencias de la evangelización que la Iglesia ha adquirido en las últimas décadas, pero deberá también prestar continua atención a los cambios que se van dando y a los nuevos desafíos que surgen.

⁴⁰ Cf. especialmente los capítulos 1 y 2.

⁴¹ Cf. Rmi, 33. El tema ya había sido desarrollado en la *Christifideles Laici* de 1988, especialmente en el n. 34.

⁴² Cf. *Evangelii Nuntiandi*, 20.

La Evangelización en las directrices de la Iglesia en el Brasil

52. Como referencia, en el Brasil, tenemos la visión de la evangelización ampliamente desarrollada en las "Directrices Generales de la Acción Evangelizadora", fruto de la Asamblea de la CNBB de 1995. Sobresalen en ellas cuatro aspectos esenciales para la evangelización inculturada: *servicio, diálogo, anuncio y testimonio de comunión*, que tienen fundamento en el Nuevo Testamento⁴³.
53. Esta opción de las Directrices se justificó en el mismo texto⁴⁴ y se fundamenta principalmente en dos razones: su *carácter práctico*, que proviene de la experiencia de la Iglesia antigua y permite describir eficazmente las grandes tareas de la Iglesia en el mundo de hoy; y su *capacidad de expresar*, mejor que otras formulaciones, *la novedad de la práctica inaugurada por Jesús*, y confiada a sus discípulos.
54. Otra forma de describir la misión de Cristo y de la Iglesia predominó en la teología moderna y fue asumida por el Vaticano II. Nació del deseo de resaltar la continuidad del plan de Dios, relacionando la figura de Cristo con el primer –o "antiguo"– Testamento. En aquel contexto, el pueblo de Dios fue guiado por profetas, sacerdotes y reyes. En la Nueva Alianza, todo converge hacia Cristo que es, al

⁴³ En el Nuevo Testamento, términos como *diaconía, kerygma y koinonía* tienen un uso frecuente y un gran valor teológico. El término "dialogar" en el NT significa más "predicar", pero el diálogo se usa como género literario para transmitir la enseñanza de Jesús, sobre todo en el Evangelio de Juan.

⁴⁴ Cf. DGAE, 1995-1998 (Documento de la CNBB, n. 54), nn. 86-96 y 173-177.

mismo tiempo, profeta, sacerdote y rey. Así, todo el pueblo de Dios se vuelve profético, sacerdotal y real. A partir de esto, los teólogos modernos dedujeron una descripción de la acción pastoral de la Iglesia que distingue el oficio *profético* como ministerio de la Palabra de Dios, el oficio *sacerdotal* como ministerio litúrgico o del culto y el oficio *real* como ministerio de gobierno o pastoreo del pueblo de Dios.

55. En esta segunda parte de nuestro documento, basada en la doctrina del Concilio Vaticano II y dirigida a la exposición de los fundamentos teológicos, conservamos la descripción de la misión de la Iglesia como un oficio triple: profético, sacerdotal y real. De esta manera, se acentúa más la *constitución del pueblo de Dios*. En la tercera parte, enfocada a las orientaciones prácticas, retomaremos las descripciones de las exigencias de la evangelización, conforme a las Directrices Generales de la Acción Evangelizadora, acentuando principalmente la *misión confiada a la Iglesia*.
56. En esta visión, la Iglesia está llamada a *anunciar* la salvación en Cristo y el reino de Dios, pero sólo puede hacerlo demostrando su solidaridad y su disposición de *servicio* a toda la humanidad, su actitud de diálogo en busca de la verdad y su capacidad de generar comunidades donde ya se vive de algún modo aquella *comunión* con Dios y los hermanos, que es realización germinal del reino de Dios.
57. Urge comprender y resaltar cómo *estas diversas exigencias se entrelazan y son expresiones necesarias de la única misión*. No sería auténtica una evangelización que se limitara a promover la liberación humana, sin anunciar el reino de Dios ni la salvación en Cristo. Y viceversa, no sería legítimo un anuncio del

reino que no mostrara de algún modo los signos de la liberación del ser humano frente a los males que lo oprimen⁴⁵.

Anuncio del Evangelio y signos de solidaridad

58. La Iglesia debe, como Jesús, *anunciar el reino de Dios* y llamar a la conversión⁴⁶, pero también debe, como Jesús, *realizar aquellas obras o "signos" que revelan el amor de Dios por la humanidad a través del poder del Espíritu*⁴⁷. Otra formulación, muy bella y densa, de la misión de la Iglesia nos la ofreció el Papa Juan Pablo II en la encíclica *Evangelium Vitae*, sobre el valor y la inviolabilidad de la vida humana. Al decir "el Evangelio del amor de Dios por el hombre, el Evangelio de la dignidad de la persona y el Evangelio de la vida son un único e indivisible Evangelio"⁴⁸, *el Papa une el anuncio de Cristo (el amor de Dios por el hombre) con el compromiso de la Iglesia a favor de la vida humana en todas sus dimensiones. Cristo, nuestra esperanza, es la vida en plenitud: este es el corazón del mensaje evangélico y el contenido fundamental de la misión de la Iglesia, del servicio que ella presta a la humanidad.*
59. Las mismas preocupaciones están evidentes en el tema escogido por el Papa en la Exhortación posterior al Sínodo de Obispos de América, *Ecclesia in America*⁴⁹. El Sínodo, por un lado, convoca a los pue-

⁴⁵ Cf. Mt 11,5; Lc 4,18-19.

⁴⁶ Cf. Mc 1,15.

⁴⁷ Cf. Mt 11,4-6; 14,13-21; Hch 2,42-47; 4,32-35.

⁴⁸ Cf. *Evangelium Vitae*, 2.

⁴⁹ EA, 52.

blos de América al *encuentro con Jesucristo vivo*, y por otro, llama a la *solidaridad* de los cristianos con todos los ciudadanos, particularmente con los más sufridos. Condición para realizar esta misión de la Iglesia es la *comunión eclesial*, testimonio de la unidad de los cristianos entre sí con el mismo Cristo.

60. Especialmente ante el "mundo" y aquellos que están lejanos de Cristo y su Evangelio, *la solidaridad de la Iglesia con todos los seres humanos, sin discriminación, y los servicios que ella presta son los signos hoy indispensables*. La Iglesia confía estas tareas a todos sus miembros. La presencia animadora e iluminadora de los presbíteros es fundamental para superar la dificultad de reconocer la dimensión de la fe y de caridad en lo social, en lo político y la lucha por la justicia. La misma Santa Sede, a través de los Consejos "Justitia et Pax", "Cor unum" y de la Fundación Populorum Progressio, busca promover el diálogo entre pueblos en conflicto, la reconciliación entre naciones y etnias divididas por antiguos rencores, promover el desarrollo social, defender los derechos de los más débiles y socorrer a las poblaciones en peligro⁵⁰. El Santo Padre, personalmente, con sus homilías y viajes, ha buscado llevar, junto con la palabra del Evangelio, un fuerte llamado a la justicia y la paz.

⁵⁰ Los últimos dos documentos más relevantes de estos organismos son el del Pontificio Consejo *Cor Unum* sobre el Hambre en el Mundo (1996) y el del Pontificio Consejo "Justicia y Paz": *Para una mejor distribución de la tierra - El desafío de la reforma agraria* (1997).

La competencia de los laicos

61. No hay duda de que la tarea de promover la justicia y la paz, y de efectiva solidaridad y servicio a los hermanos, especialmente a los más necesitados, es en primer lugar responsabilidad de los cristianos que tienen injerencia en la economía, la política, las relaciones internacionales, el sindicato, las organizaciones asistenciales, los movimientos populares y las pastorales sociales. El Concilio tenía conciencia de esto. En la constitución *Lumen Gentium* afirma que la tarea de impregnar el mundo del espíritu de Cristo y de hacer que "alcance su fin con mayor eficacia en la justicia, en la caridad y en la paz. En el cumplimiento de este deber universal *corresponde a los laicos el lugar más destacado*". Y reconoce que "los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos"⁵¹. Esto significa que los laicos deben actuar especialmente allí donde tienen competencia y preparación específicas.
62. En nuestro país, muchas veces de manera humilde y escondida, otras a través de una actuación pública y valerosa, muchos laicos han luchado y luchan por la justicia y la paz, dando un valiente testimonio evangélico y contribuyendo al servicio al mundo, cuya responsabilidad última corresponde a todo el pueblo de Dios. Al mismo tiempo, los laicos contribuyen a la edificación de la comunidad eclesial, a la que prestan muchos servicios o ministerios con mucha generosidad y competencia. De esta forma,

⁵¹ LG, 36b; 33b.

la misión evangelizadora de la Iglesia es realizada por todo el pueblo de Dios, con su variedad de vocaciones y ministerios –ministros ordenados, consagrados y laicos– que armonizan sin confundirse, en la realización de la tarea común.

2. EL PUEBLO DE DIOS

2.1 Iglesia de la Trinidad Santa

63. La Iglesia tiene conciencia de ser *una presencia diferente en el mundo*. Sabe que está en el mundo, pero no es del mundo⁵². Su raíz última es el misterio insondable del Padre, que, por Cristo y en el Espíritu, quiere que todos los hombres y mujeres participen de su vida de infinita y eterna comunión, en la libertad y en el amor, viviendo como hijos y hermanos⁵³. Por esto, el Concilio nos enseña que la Iglesia no es sólo una “sociedad” junto a otras, sino un *misterio de comunión*:

*Este es el misterio sagrado de la unidad de la Iglesia en Cristo y por Cristo, obrando el Espíritu Santo la variedad de las funciones. El supremo modelo y principio de este misterio es, en la trinidad de personas, la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo*⁵⁴.

La Iglesia entera aparece como *el pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*⁵⁵.

⁵² Cf. Jn 17,14.

⁵³ Cf. LG 2-4; AG 2-4.

⁵⁴ UR, 2f.

⁵⁵ Cf. LG, 4.

Misterio de Comunión

64. Nunca está de más, entonces, recordar e insistir que la Iglesia es, en primer lugar, *un misterio de comunión* que refleja, con las limitaciones de sus miembros y del tiempo y el espacio, el misterio de la comunión trinitaria. La comunión trinitaria se convierte, entonces, en fuente de la vida y la misión de la Iglesia, modelo de sus relaciones y meta última de su peregrinación.

2.2 Pueblo de Dios

65. Luego de haber presentado la Iglesia como “misterio” (cap. I de la *Lumen Gentium*), el Vaticano II habla de ella como *pueblo de Dios* (cap. II de la *Lumen Gentium*). Estas dos nociones no se yuxtaponen sino que se relacionan ampliamente: si la primera

*habla de la Iglesia en toda su amplitud, desde el inicio de la creación en el designio de Dios, hasta la consumación celeste..., la otra trata del mismo misterio, mientras, en el tiempo intermedio entre la Ascensión del Señor y su Parusía gloriosa, camina hacia la meta bienaventurada*⁵⁶.

El misterio de comunión se expresa en el tiempo – que está entre la primera y la segunda venida del Hijo– en la comunión articulada del pueblo de Dios. Esta expresión evoca diferentes aspectos de la compleja realidad que es la Iglesia.

⁵⁶ Acta Synodalia III, I, 210.

Pueblo libre y fraterno

66. En primer lugar, la expresión pueblo de Dios nos hace remontar a un momento decisivo de la búsqueda religiosa de la humanidad, cuando el anhelo humano del Absoluto se ve inesperadamente sorprendido y superado por el advenimiento gratuito de la divina revelación: la revelación del nombre de Yahvé a Moisés y la *experiencia del éxodo*, cuyo resultado es, a través de la *celebración de la Alianza, la constitución de Israel como pueblo de Dios*. A la exigencia de una adhesión incondicional y exclusiva a Yahvé –“no tendrás otros dioses fuera de mí”⁵⁷– corresponde el amor al prójimo⁵⁸. La expresión concreta de este precepto central es la solidaridad con el pobre⁵⁹. En efecto, Yahvé, sin cansarse de repetirlo a los profetas, es Dios de los pobres. Justo por esto, el significado del éxodo y de la Alianza es al mismo tiempo religioso (revela el rostro de Dios como sumamente cercano y soberanamente trascendente) y social (revela y protege la dignidad de todo ser humano, sobre todo de los pobres, proponiendo el estatuto ideal de un pueblo libre y solidario). La posesión de la tierra –don de Dios a sus hijos– debe ser el “sacramento” que garantice la libertad, la dignidad y la seguridad conquistadas a través del éxodo. El éxodo tenía como meta la libertad y la fraternidad perfectas entre los israelitas, hijos de Dios, que es el Dios de la vida. *Sin embargo, la nueva y perfecta Alianza sólo se dará en Cristo:*

⁵⁷ Cf. Ex 20, 1-11.

⁵⁸ Cf. Ex 23,4-5; Dt 22,1-4; Lv 19,17-18.

⁵⁹ Cf. Dt 15,7-8; Lv 19,11-15.

Ese pacto nuevo, a saber, el Nuevo Testamento en su sangre⁶⁰, lo estableció Cristo convocando un pueblo de judíos y gentiles, que se unificara no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera el nuevo pueblo de Dios [...] Este pueblo mesiánico tiene por cabeza a Cristo [...] por condición la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo, y por ley el nuevo mandato de amor como el mismo Cristo nos amó a nosotros. Y tiene, en último lugar, como fin, dilatar más y más el reino de Dios⁶¹.

Pueblo que abre caminos para el servicio

67. En segundo lugar, la expresión pueblo de Dios recuerda que la Iglesia *es una realidad histórica*, fruto de la libre iniciativa de Dios y de la libre respuesta de los seres humanos. Por eso, no puede eludir, en ninguna circunstancia, sobre todo en las grandes crisis históricas— aquellas que marcan los cambios de civilización y cultura, como la que vivimos hoy— el deber de optar y abrir caminos.
68. Situada, en verdad, *entre la primera venida del Señor Jesús en nuestra carne mortal y su segunda venida en gloria inmortal*, la Iglesia participa, por un lado, de la transitoriedad de este mundo, “cuya figura pasa”⁶², y, por otro, de lo definitivo de Dios, que un día “será todo en todos”⁶³. Los discípulos, que en

⁶⁰ Cf. 1 Co 11,25.

⁶¹ LG 9ab partim.

⁶² Cf. 1 Co 7,31.

⁶³ Cf. 1 Co 15,28.

otro tiempo lo acogieron en la carne humilde y pobre de Jesús de Nazaret a través de la fe, necesitan ahora acogerlo a través del *amor* en la carne despreciada y desechada de los hambrientos, sedientos, migrantes, despojados, enfermos y encarcelados⁶⁴, *esperando contra toda esperanza*⁶⁵. La peregrinación de la Iglesia entre la Ascensión y la Parusía recorre, con la fuerza del Espíritu, los pasos de Jesús, ungiendo por el Espíritu para "anunciar la buena noticia a los pobres; proclamar la liberación a los cautivos, dar vista a los ciegos, libertar a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor"⁶⁶. La Iglesia no puede perder de vista el servicio a la vida y a la esperanza, en el amor y la libertad, que es, en este mundo, su horizonte mayor.

Más importante es lo que nos une

69. La expresión pueblo de Dios indica, en seguida, la Iglesia *en su totalidad*, es decir, *en aquello que es común a todos sus miembros*. Esta fue, sin duda, una de las mayores adquisiciones del Vaticano II y debe hacer valer todo su peso cuando se trata de reflexionar sobre la misión de la Iglesia y los ministerios de los cristianos laicos. Al poner, en la *Lumen Gentium*, antes de los capítulos sobre la jerarquía (cap. III) y el laicado (cap. IV), el capítulo sobre el pueblo de Dios (cap. II) –donde se subraya lo común a todos los miembros de la Iglesia– el Vaticano II superó la con-

⁶⁴ Cf. Mt 25,31-46.

⁶⁵ Cf. Rm 4,18.

⁶⁶ Cf. Lc 4,18-19.

cepción de Iglesia como *sociedad desigual*⁶⁷, que favorecía aquella distancia entre jerarquía y laicado que el Nuevo Testamento desconocía y que se reveló perjudicial para el testimonio cristiano en el mundo.

70. La noción de pueblo de Dios, en efecto, expresa la *profunda unidad, la común dignidad y la fundamental habilitación de todos los miembros de la Iglesia para participar en la vida de la Iglesia, corresponsables en su misión*. Antes y más allá de cualquier diferencia carismática o ministerial, está la *condición cristiana*, común a todos los miembros de la Iglesia. El texto conciliar que expresa con mayor eficacia esta profunda unidad y común dignidad de todos los miembros del pueblo de Dios está justamente en el capítulo de la *Lumen Gentium* dedicado a los laicos:

*El pueblo de Dios, por Él elegido, es uno: un Señor, una fe, un bautismo*⁶⁸. *Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. No hay, por consiguiente,*

⁶⁷ Cf. Por ejemplo, Lg 32b: El pueblo elegido de Dios es uno: "Un señor, una fe, un bautismo" (Ef. 4, 5); común dignidad de los miembros por su regeneración en Cristo, gracia común de hijos, común vocación a la perfección una salvación, una esperanza y una indivisa caridad. En Cristo y en la Iglesia no existe desigualdad alguna en razón de estirpe o nacimiento, condición social o sexo, porque "no hay judío ni griego: no hay siervo o libre: no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois 'uno' en Cristo Jesús" (Gal. 3, 28; Cf. Col 3, 11). Y si es cierto que algunos, por voluntad de Cristo han sido constituidos para los demás como doctores, dispensadores de los ministerios y pastores, sin embargo, se da una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la dignidad y a la acción común de todos los fieles para la edificación del Cuerpo de Cristo.

⁶⁸ Cf. Ef 4,5.

*en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque no hay judío ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*⁶⁹.

71. Hace parte de esta condición común –dada por la fe, la esperanza y la caridad y por los sacramentos del bautismo, la confirmación y la eucaristía– la participación de todo el pueblo de Dios en las funciones profética, sacerdotal y real de Cristo.

➤ *Participación en la función profética*

72. El pueblo de Dios participa de la *función profética* de Cristo “difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad y ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza, que es fruto de los labios que confiesan su nombre”⁷⁰. Además, gracias a la uncción del Espíritu Santo⁷¹,

*la totalidad de los fieles [...] no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando desde los obispos hasta los últimos fieles laicos presta su consentimiento universal en la cosas de fe y costumbres. Con este sentido de la fe, que el Espíritu de verdad suscita y mantiene, el pueblo de Dios se adhiere indefectiblemente a la fe confiada de una vez para siempre a los santos*⁷², penetra más profundamente en ella con

⁶⁹ Cf. LG 32, que cita Gl 3,28; cf. Cl 3,11.

⁷⁰ LG 12^a; cf. Hb 13,15.

⁷¹ Cf. 1 Jn 2,20-27.

juicio certero y le da más plena aplicación en la vida, guiado en todo por el sagrado Magisterio, sometiéndose al cual no acepta ya una palabra de hombres⁷³, sino la verdadera palabra de Dios⁷⁴.

A la función profética pertenecen las *diversas modalidades de relación entre la comunidad de los fieles y la Palabra de Dios*: su acogida en la fe, su vivencia en el amor, su testimonio exterior, su profundización mediante la catequesis y la reflexión teológica, la denuncia en su nombre, el anuncio de la predicación, su meditación y oración personal y su celebración en la liturgia comunitaria. La predicación de la Palabra no se confió sólo a algunos, sino a todos⁷⁵. La palabra crea y reúne constantemente la Iglesia, despertando en ella la fe y la obediencia; de la Iglesia debe salir siempre de nuevo la Palabra y resonar en toda la tierra⁷⁶. Aquellos que han sido llamados por la Palabra⁷⁷ deben no sólo testimoniarla, sino predicarla, según el carisma propio de cada uno⁷⁸. En efecto, "todos quedaron llenos del Espíritu Santo y se pusieron a anunciar la Palabra de Dios con toda valentía"⁷⁹, realizando, así, el deseo de Moisés y la promesas de los profetas: "¡Ojalá que todo el pueblo profetizara y el Señor infundiera a todos su espíritu!"⁸⁰.

⁷² Cf. Jds 3.

⁷³ Cf. 1 Ts 2,13.

⁷⁴ LG 12^a.

⁷⁵ Cf. 1 P 2,9; 3,15; Mt 10,27.

⁷⁶ Cf. Rm 10,8-18.

⁷⁷ Cf. Rm 1,6; 1 Co 1,24; Hb 9,15.

⁷⁸ Cf. 1 Co 14,26.

⁷⁹ Hch 4,31; cf. 8,4; 11,19.

⁸⁰ Cf. Nm 11,29; Ez 36,27 y Jl 3,1-2.

➤ *Participación en la función sacerdotal*

73. La participación en el *sacerdocio de Cristo* hace de la Iglesia un *pueblo sacerdotal*. Hay, en efecto, un único e indivisible sacerdocio: el de Jesucristo. Su sacerdocio no es un sacerdocio ritual, según los moldes del Antiguo Testamento. Jesús no pertenecía a la tribu sacerdotal de Leví, sino a la de Judá: “como se sabe, nuestro Señor salió de la tribu de Judá, de la que Moisés no dijo nada a propósito del sacerdocio”⁸¹; su actividad se asemejaba más a la de los antiguos profetas que a la de los sacerdotes judíos; las esperanzas mesiánicas que suscitaban su persona y su actividad son interpretadas más en la línea de un mesianismo real que en la de un mesianismo sacerdotal. Cristo muere fuera del espacio sagrado de la ciudad y del templo... Su sacerdocio –según la carta a los Hebreos– es un *sacerdocio existencial* y consiste, fundamentalmente, en la entrega de todo su ser al Padre, en el Espíritu, a los hermanos, reconciliándonos con el Padre y entre sí, realizando, así, de una vez por todas, la perfecta e insuperable mediación entre Dios y los hombres.
74. *Adhiriéndose a Cristo sacerdote por medio de la fe, dejándose purificar por su sangre y santificar por la ofrenda de su cuerpo y entrando en el movimiento de su sacrificio*⁸², los cristianos se vuelven capaces de dar a Dios un culto auténtico, que consiste en la transformación de su existencia a través de la caridad divina⁸³.

⁸¹ Hb 7,14; cf. Mt 1,20ss; Lc 1,27.

⁸² Cf. Hb 9,14; 10,10.19-25.

⁸³ Cf. A. Vanhoye, *Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento*, Salamanca, 1984, 243.

Por su participación en el único sacerdocio de Cristo, el pueblo de Dios de la Nueva Alianza es *sacerdotal en su conjunto*⁸⁴. En efecto, todos los cristianos están llamados a “ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Jesucristo”, a “elevar incesantemente a Dios, por medio de Jesucristo, un sacrificio de alabanza”⁸⁵ y a “no olvidarse de hacer el bien y de practicar la mutua ayuda comunitaria, pues estos son los sacrificios que agradan a Dios”⁸⁶; por esto, deben “ellos mismos presentarse a Dios como sacrificio vivo y santo que le sea agradable”⁸⁷. La vocación de los cristianos no los lleva “a poner su confianza en ritos exteriores, sino a pasar por el *sacrificio existencial de Cristo* y valerse, así, de su mediación sacerdotal”⁸⁸. El Catecismo tridentino explica esta realidad del sacerdocio común de los fieles en un texto particularmente iluminador:

En cuanto al sacerdocio interior, todos los fieles, luego de haber sido purificados por el agua saluda-

⁸⁴ *Op. cit.*, 257-260. Recuérdense, sin embargo, las distinciones dentro del pueblo sacerdotal: “El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo” (cf. LG 10). “Entre ellos se da una eficaz unidad, porque el Espíritu Santo une a la Iglesia en la comunión y en el servicio y la provee de los diversos dones jerárquicos y carismáticos” (cf. LG 4). (*Instrucción acerca de algunos aspectos de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes*, Principios Teológicos, 1). Cf. también CIC 1141-1142.

⁸⁵ Cf. 1 P 2,5. Véase también el bello texto de Beda el Venerable, *Comentario a la primera carta de san Pedro*, cap. 2, en PL 93,50-51, citado en el Oficio de Lecturas del lunes de la 3ª semana del tiempo pascual.

⁸⁶ Hb 13,15ss.

⁸⁷ Rm 12,1.

⁸⁸ Cf. A. Vanhoye, *op. cit.*, 243.

ble, son llamados sacerdotes; sobre todo, sin embargo, los justos, que tienen el Espíritu de Dios y que, por el don de la gracia de Dios, han sido hechos miembros vivos de Jesucristo Sumo Sacerdote. Estos, de hecho, gracias a la fe, que se hace ardiente por la caridad, inmolan a Dios víctimas espirituales en el altar de su propio corazón; de este género deben considerarse todas las acciones buenas y honestas que se dirigen a la gloria de Dios⁸⁹.

El sacerdocio común es, entonces, un sacerdocio común a todos los fieles, es decir, a todos los bautizados que profesan y viven su fe. En este sentido, no se trata de ningún ministerio, sino del "*culto cristiano existencial*, que consiste en la transformación de la totalidad de la fe viva por medio de la caridad divina"⁹⁰. Es, por tanto, la misma vida cristiana, hecha de fe, esperanza y caridad. Es la vivencia, suscitada y sustentada por el Espíritu, de la vocación universal a la santidad, poniéndose al servicio de Dios y de su reino, como continuación, con la fuerza del Espíritu, de la práctica de Jesús.

➤ *Participación en la función real*

75. La función real es la expresión más densa de las múltiples y complejas relaciones que hay *entre la Iglesia y el reino de Dios*⁹¹. Además de centro y resumen⁹², "la proclamación y la instauración del reino de Dios

⁸⁹ Catecismo del Concilio de Trento, segunda parte. Capítulo VII, 23.

⁹⁰ A. Vanhoye, *op. cit.*, 320.

⁹¹ Cf. Rm 1, 12-20.

⁹² Cf. Mc 1, 14-15; Mt 4, 17.43 par.; Lc 4, 43 par.

son el objetivo de la misión de Jesús: 'pues para esto he sido enviado'⁹³. En Jesús, el reino de Dios está cerca⁹⁴ y es ya una realidad presente⁹⁵. El reino de Dios, en verdad, es un acontecimiento que coincide con la predicación y el ministerio de Jesús, siendo él mismo la Buena Nueva⁹⁶: a través del anuncio y de la actuación de Jesús, Dios mismo interviene de manera decisiva y definitiva en la historia humana⁹⁷. La venida del reino se reconoce por la fe⁹⁸ en los signos que Jesús realiza⁹⁹: al sentarse a la mesa con los pecadores¹⁰⁰, en los milagros¹⁰¹, en los exorcismos¹⁰², en la elección de los Doce¹⁰³, en el anuncio de la Buena Nueva a los pobres¹⁰⁴, en el reconocimiento y valorización de la dignidad de las mujeres y en los gestos de salvación y liberación a favor de los pobres, humildes y pecadores¹⁰⁵. El reino de Dios es, sin duda, un acontecimiento que se manifiesta en el corazón humano –pues es interior la relación con Dios mediante la fe y la conversión¹⁰⁶– pero tam-

⁹³ Rmi 13; cf. Lc 4,43.

⁹⁴ Cf. Mc 1,15; Mt 4,17; 10,7; 21,1.34; 26,45-46.

⁹⁵ Cf. Mt 12,28; Lc 10,18; 11,20.

⁹⁶ Cf. Rmi, 13.

⁹⁷ Cf. Lc 17,20-21.

⁹⁸ Cf. Mt 16,1-3.

⁹⁹ Cf. Rmi, 13b.

¹⁰⁰ Cf. Mt 9,12; Lc 7,36-50; 19,1-10.

¹⁰¹ Cf. Mt 11,4-5.

¹⁰² Cf. Mt 12,25-28.

¹⁰³ Cf. Mc 3,13-19.

¹⁰⁴ Cf. Lc 4,18.

¹⁰⁵ Cf. Mt 11,2-6.

¹⁰⁶ Cf. Mc 1,15; 10,15; Jn 3,3.

bién se manifiesta en las relaciones entre las personas y en las estructuras que le corresponden. En el centro del acontecimiento del reino está, por un lado, la autocomunicación de Dios que es Padre –con quien Jesús vive una intimidad única, a punto de llamarlo Abbá-papá¹⁰⁷– y, por otro, su predilección por los pobres, los últimos y los pecadores¹⁰⁸. Esta experiencia de Jesús tiene consecuencias tanto para la actitud religiosa del ser humano –una actitud filial de confianza, sencillez y abandono total¹⁰⁹– como para su práctica social, que descubre al otro –sobre todo al pequeño, al pobre, al enemigo y al extranjero– como hermano¹¹⁰. Por esto:

El reino interesa a todos: a las personas, a la sociedad, al mundo entero. Trabajar por el reino quiere decir reconocer y favorecer el dinamismo divino, que está presente en la historia humana y la transforma. Construir el reino significa trabajar por la liberación del mal en todas sus formas. En resumen, el reino de Dios es la manifestación y la realización de su designio de salvación en toda su plenitud¹¹¹.

76. El mismo Jesús –tanto en su ministerio terreno¹¹² como en su condición de resucitado¹¹³– envió a los discípulos a proclamar el reino de Dios. La Iglesia –

¹⁰⁷ Cf. Mc 14,36

¹⁰⁸ Cf. Mt 5,3.4.6.11-12; Lc 6,20-23.

¹⁰⁹ Cf. Mt 6,25-34; 7,7-11; Lc 15,11-32.

¹¹⁰ Cf. Mc 12,28-34; Mt 5,23-24,43-44; Mt 25, 31-46; Lc 10,29-37; Jn 13,34; 15,12-13.17.

¹¹¹ Rmi, 15.

¹¹² Cf. Lc 10.

¹¹³ Cf. Mt 28, 18-20; Mc 16,15-20; Lc 24,46-48; Hch 1,8.

que tiene a Cristo muerto y resucitado por cabeza, la dignidad y libertad de los hijos de Dios por condición, y el mandamiento nuevo de amor como el mismo Cristo nos amó por ley— tiene como meta el reino de Dios. Este reino, iniciado por el mismo Dios en la tierra, debe extenderse más y más hasta que al final de los tiempos sea consumado por Él, cuando aparezca Cristo nuestra vida¹¹⁴. Entonces, “la creación será liberada de la servidumbre de la corrupción para participar así en la gloriosa libertad de los hijos de Dios”¹¹⁵. En este sentido, aunque conozca “los secretos del reino”¹¹⁶ y sea en la tierra su germen y comienzo¹¹⁷, “no es fin en sí misma; por el contrario, desea intensamente ser toda de Cristo, en Cristo y para Cristo, y toda de los seres humanos, entre ellos y para ellos”¹¹⁸. El reino de Dios, en verdad, es mayor que la Iglesia y el mundo; está, sin embargo, presente y actuante en la Iglesia y el mundo, aunque de manera diferente: en la Iglesia de modo sacramental y consciente; en el mundo de modo oculto e inconsciente. La Iglesia, ciertamente, no es el reino, sino su sacramento, el “reino en misterio”¹¹⁹. En cuanto signo e instrumento de la actuación salvífica de Cristo en el Espíritu, la Iglesia no es sólo camino, sino la primera beneficiaria de la salvación, el primer fruto de la salvación ya realizada en Cristo y —justamente por esto— su sierva hu-

¹¹⁴ Cf. Col 3,4.

¹¹⁵ LG 9b; cf. Rm 8,21.

¹¹⁶ Cf. LG, 48.

¹¹⁷ Cf. LG 5.

¹¹⁸ Pablo VI, *Discurso de apertura de la III sesión del conc. Ecum. Vat. II*; AAS 56 (1964).

¹¹⁹ LG, 5.

milde y pobre, siempre necesitada de conversión y renovación¹²⁰. *Para esto existe la Iglesia: para el reino de Dios, que el Cristo glorificado, con la fuerza del Espíritu, sigue realizando en la historia humana, donde la Iglesia "vive entre las criaturas, que gimen con dolores de parto al presente en espera de la manifestación de los hijos de Dios"*¹²¹. Existiendo en sí misma, pero no para sí misma, pues es sacramento, es decir signo e instrumento de salvación y liberación,¹²²:

*Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo*¹²³.

Así como el Hijo del hombre "no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por todos"¹²⁴, la Iglesia toda debe –cada vez más– ponerse "efectiva y concretamente al servicio del reino"¹²⁵, par que "todos tengan vida y la tengan en plenitud"¹²⁶. La función real –que tanto en el Concilio como después se presentó como "caridad", "servicio" y "libertad"– expresa la libertad de los hijos de Dios en relación consigo mismos, con los demás y con los bienes de este mundo, que los hace capaces

¹²⁰ Cf. LG, 8.

¹²¹ LG,48, que cita Rm 8,19-22; cf. LG, 96.

¹²² Cf. LG 1,48.

¹²³ GS, 1.

¹²⁴ Mt 20,28; cf. Ga 2,6-7.

¹²⁵ Cf. Rm, 20.

¹²⁶ Jn 10,10.

de amar y servir, sobre todo a los pobres y pequeños, poniéndose al servicio de Dios y de su reino¹²⁷.

Una sola misión asumida por todos

77. La expresión pueblo de Dios es también apropiada para resaltar que *la misión de la Iglesia no es responsabilidad de algunos, sino de todos*. Al nacer de las divinas misiones del Hijo y del Espíritu, la Iglesia es misionera:

La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza, misionera, puesto que toma su origen de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo, según el propósito de Dios Padre. Este propósito dimana del "amor fontal" o caridad de Dios Padre que, siendo principio sin principio, del que es engendrado el Hijo y procede el Espíritu Santo por el Hijo¹²⁸.

Todo el pueblo de Dios no sólo es responsable por la vida, sino también por la misión de la Iglesia, en la Iglesia y en el mundo. La *Lumen Gentium* lo dice claramente:

Los sagrados pastores conocen perfectamente cuánto contribuyen los laicos al bien de la Iglesia entera. Saben los pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas, de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común¹²⁹.

¹²⁷ Cf. Cfl 14.

¹²⁸ AG 2ª; cf. Jn 20,21; 16,7; Gal 4,6.

¹²⁹ LG, 30.

Es en este sentido que se puede hablar de "Iglesia toda ministerial", de "corresponsabilidad diferenciada", de "todos responsables en la Iglesia", de "Iglesia de responsabilidades apostólicas compartidas", de "Iglesia toda en servicio", de "comunidad enviada para el servicio", de "comunión y participación" (Puebla) o de "comunión y misión" (CNBB).

Unidad en la diversidad

78. La expresión pueblo de Dios, finalmente, ilumina *la unidad de la Iglesia* en la variedad católica de los carismas, las funciones, las Iglesias particulares, las tradiciones y las culturas que, lejos de destruir la unidad de la Iglesia, la perfeccionan¹³⁰. En efecto, la plenitud de la unidad –suscitada y vivificada por el Espíritu– es el fundamento de toda posible distinción en la Iglesia:

*Por designio divino, la santa Iglesia está organizada y se gobierna sobre la base de una admirable variedad. "Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los demás"*¹³¹ (Rm 12,4-5).

¹³⁰ Acta Synodalia III, I, 500s.

¹³¹ LG 32ª., que cita a Rm 12,4-5.

Carismas, servicios y ministerios varios

79. Conviene, en verdad, resaltar que, de una manera muy apropiada, la expresión pueblo de Dios evoca la *variedad de carismas, servicios y ministerios* que el Señor reparte entre los fieles para la vida y la misión de la Iglesia. En efecto, la común incorporación a Cristo y a la Iglesia –realizada por los sacramentos de iniciación– se enriquece constantemente por la inagotable pluralidad de los carismas, servicios y ministerios. Esta es la perspectiva del Vaticano II cuando enseña:

El Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el pueblo de Dios mediante los sacramentos y los misterios y le adorna con virtudes, sino que también reparte gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo "a cada uno según quiere"¹³² sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: "A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad"¹³³. Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia. Los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico. Y, además, el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad

¹³² 1 Co 12,11.

¹³³ 1 Co 12,7.

*en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno*¹³⁴.

➤ *Don de Dios y búsqueda humana*

80. En verdad –*con respecto a los ministerios eclesiales– la Iglesia, atenta a las indicaciones del Espíritu Santo, en función de sus necesidades internas y de los desafíos de la misión en el mundo, se va estructurando y organizando.* El Nuevo Testamento nos muestra este proceso en curso, pero no ofrece un modelo único de estructurarse la Iglesia. Muestra, sí, diversos ejemplos que responden a las demandas de los diferentes contextos históricos y culturales. También encontramos en el Nuevo Testamento informaciones acerca de épocas distintas. Estos testimonios son diversos: ninguno de ellos puede considerarse exclusivo o excluyente de los demás. Por eso, la Iglesia, fiel a Cristo y guiada por el Espíritu Santo, no debería tener miedo de aceptar y crear nuevos modelos, para satisfacer así las exigencias de su vida y misión en los diferentes contextos en que actúa.

➤ *Carisma y ministerio: Distinguir y unir*

81. Dos elementos interrelacionados subyacen a todo este proceso: *la acción del Espíritu Santo en la comunidad de los fieles (=dimensión del don trascendente) y la búsqueda humana de mejores opciones (=dimensión del empeño humano)*

¹³⁴ LG 12b; cf. 1 Ts 5,12.19.21.

*para capacitar así a los creyentes en la tarea del ministerio y para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, hasta que logremos ser hombres perfectos y consigamos la madurez conforme a la plenitud de Cristo*¹³⁵.

El ejemplo más claro de esta búsqueda activa y creativa en el Espíritu está documentado en Hch 6,1-6: cuando surge el primer conflicto en la comunidad de Jerusalén (6,1), son los Apóstoles los que “convocan la asamblea de los discípulos” (6,2), conducen el discernimiento e indican una solución (6,2-3), pero es la asamblea misma la que aprueba la propuesta de los apóstoles y escoge a los ministros (6,4-5), que, una vez presentados a los apóstoles, reciben de estos la imposición de manos (6,6).

82. Algunos textos del Nuevo Testamento apuntan hacia una íntima relación entre carismas y servicio/ministerio. Los más conocidos son 1 Co 12,4-11.28-30; Rm 12,4-8; Ef 4,10-13; 1 P 4,10; 2 Tm 1,6. Más específicamente:

Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo. Hay diversidad de servicios, pero el Señor es el mismo. Hay diversidad de actividades, pero uno mismo es el Dios que activa todas las cosas en todos. A cada cual se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos. Porque a cada uno Dios, a través del Espíritu, le concede...¹³⁶. Puesto que tenemos dones diferentes, según la gra-

¹³⁵ Cf. Ef 4,12-13.

¹³⁶ 1 Co 12, 4-8^a.

cia que Dios nos ha confiado...¹³⁷. Fue también Él quien constituyó a unos apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, y a otros pastores y doctores¹³⁸. Cada uno ha recibido su don; póngalo al servicio de los demás como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios¹³⁹. Te aconsejo que reavives el don de Dios que te he conferido cuando te impuse las manos. Porque Dios no nos ha dado un espíritu de temor, sino de fortaleza, de amor y de buen juicio¹⁴⁰.

➤ *¿Qué se entiende por ministerio?*

83. Hay una fuerte tendencia, hoy, en la teología y en la práctica pastoral, a considerar ministerio, fundamentalmente, *al carisma que asume la forma de servicio a la comunidad y a su misión en el mundo y en la Iglesia y que ésta acoge y reconoce.*
84. Ministerio es, ante todo, *un carisma, es decir, un don de lo alto, del Padre, por el Hijo, en el Espíritu, que hace a su portador apto para desempeñar determinadas actividades, servicios y ministerios para la salvación¹⁴¹. En una perspectiva trinitaria, es preciso resaltar aquí*

¹³⁷ Rm 12,6ss.

¹³⁸ Ef 4,11.

¹³⁹ 1 P 4,10.

¹⁴⁰ 2 Tm 1,6.

¹⁴¹ Cf. LG 12b. Además de este texto, es oportuno recordar la preciosa síntesis de la *Christifideles laici* n. 24 sobre los carismas: a) son dones e impulsos especiales; b) asumen las más variadas formas; c) tienen una utilidad eclesial; florecen también en nuestros días y pueden generar una afinidad espiritual entre las personas; e) deben ser recibidos con gratitud; f) necesitan discernimiento; g) deben someterse al juicio de los pastores de la Iglesia.

la unidad en la variedad y la variedad en la unidad¹⁴². Al hablar de carismas, no debería privilegiarse los más extraordinarios y espectaculares, sino los que sostienen la fe y la ayudan a encarnarse. Junto a la capacidad de obrar milagros, Pablo recuerda el carisma de asistencia y del gobierno de la comunidad¹⁴³. Ante la tentación de excluir de la lista de carismas los servicios más humildes y estables, Pablo afirma el valor de estos servicios, así como en el cuerpo humano, donde los miembros menos nobles son lo que reciben mayor honra¹⁴⁴. No se puede olvidar que la función de apóstoles –a los que de algún modo suceden, en la Iglesia, los ministros ordenados –se sitúa también en el conjunto de los carismas¹⁴⁵ y, en Pablo, están en primer lugar¹⁴⁶. En verdad, todos los carismas, servicios y ministerios de los que el Espíritu dota a la Iglesia para cumplir su misión se complementan, cooperan e integran como miembros de un cuerpo¹⁴⁷; en el respeto al principio de subsidiaridad¹⁴⁸.

142 Cf. 1 Co 12,4ss.

143 Cf. 1 Co 12,28.

144 Cf. 1 Co 12,22-26.

145 Cf. 1 Tm 1,6; LG 21.

146 Cf. 1 Co 12,28-29; Ef 4,11.

147 Cf. 1 Co 12,12-27.

148 "... debe respetarse el principio de subsidiaridad: una sociedad de orden superior no debe interferir en la vida interna de una sociedad de orden inferior, privándola de sus competencias, al contrario, debe apoyarlas en caso de necesidad y ayudarla a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, teniendo en cuenta el bien común" (CA, 48). Véanse también los números 4 y 5 del Prefacio del Código de Derecho Canónico, que aplica este principio a la vida eclesial.

85. Sin embargo, no todo carisma es ministerio. Ciertamente, la dimensión del servicio debe caracterizar todo carisma¹⁴⁹, y su portador debe aspirar al don mayor, que es el amor¹⁵⁰. *Pero sólo puede considerarse ministerio el carisma que, en la comunidad y para la misión en la Iglesia y el mundo, asuma la forma de servicio bien determinado, envuelva un conjunto más o menos amplio de funciones, responda a exigencias permanentes de la comunidad y de la misión, se asuma establemente, comporte una verdadera responsabilidad y sea acogido y reconocido por la comunidad eclesial.*
86. *La recepción o reconocimiento del ministerio por parte de la comunidad eclesial es esencial para el ministerio, porque éste es una acción pública y oficial de la Iglesia, que convierte a su portador, en un grado mayor o menor, en su representante. Esta "recepción" o "reconocimiento" de los ministerios tiene modalidades y grados diversos, según la naturaleza de la función, es decir, de su relación con la identidad y la misión de la Iglesia"*¹⁵¹.

➤ *Tipología de los ministerios*

87. En la reflexión teológica y pastoral, se han distinguido los siguientes *grupos de ministerios*: a) ministerios simplemente *reconocidos* (a veces, impropriamente, llamados ministerios "de hecho"), cuando están ligados a un servicio significativo para la co-

¹⁴⁹ Cf. 1 Co 12,2.25; Rm 12,9-21.

¹⁵⁰ Cf. 1 Co 13,1-14,1^a.

¹⁵¹ Para profundizar, vea especialmente el artículo primero de las *Disposiciones prácticas de la Instrucción*, citada en la nota 84.

munidad, pero sin considerarse tan permanentes, pudiendo desaparecer cuando varíen las circunstancias¹⁵²; b) ministerios *confiados*, cuando son conferidos a su portador mediante algún gesto litúrgico simple o alguna forma canónica¹⁵³; c) ministerios *instituidos*, cuando su función la confiere la Iglesia a través de un rito litúrgico llamado "institución"; d) ministerios *ordenados* (también llamados *apostólicos* o *pastorales*), cuando el carisma es, al mismo tiempo, reconocido o conferido a su portador a través de un sacramento específico, el del Orden, que mira a constituir a los ministros de la unidad de la Iglesia en la fe y en la caridad, de modo que la Iglesia se mantenga en la tradición de los Apóstoles y, a través de ellos, fiel a Jesús, a su Evangelio y a su misión. El ministerio ordenado, en una eclesiología de totalidad y en una Iglesia toda ministerial, no detenta el monopolio de la ministerialidad de la Iglesia. No es, podemos decir, la "síntesis de los ministerios", sino el "ministerio de la síntesis". Su carisma específico es el de la *presidencia de la comunidad* y, por tanto, de la animación, coordinación y –con la indispensable participación activa y adulta de toda la comunidad–

¹⁵² Reciben el nombre de "reconocidos" porque muchas de las funciones que los laicos ejercen –en distintos niveles de la Iglesia– son asumidos sin ninguna formalidad canónica e, incluso, sin ningún gesto litúrgico; sin embargo, son formas verdaderamente ministeriales de asumir corresponsablemente la vida y la misión de la Iglesia, dentro del proceso comunitario y la planeación eclesial, y reciben el "reconocimiento" –en muy variadas modalidades– de la comunidad y de otras instancias eclesiales.

¹⁵³ Es el caso, por ejemplo, de los ministerios de la sagrada comunión, del bautismo y de otros ministerios cuyo nombramiento y ejercicio dependen de la "iniciativa previa" de la autoridad en la Iglesia, a veces el mismo párroco, y a veces el obispo o alguien delegado por él.

discernimiento final de los carismas¹⁵⁴. Fruto de un don del Espíritu¹⁵⁵ –el protagonista de la misión– que se reconoce y comunica poderosamente en el acto sacramental de la ordenación, el ministro ordenado está al servicio del mismo Espíritu, que debe acogerse y reconocerse siempre de nuevo, en la Iglesia y en el mundo, para servicio de Cristo, Siervo y Cabeza de la Iglesia. Los ministerios “reconocidos”, “confiados” e “instituidos” –tomados en conjunto– forman los *ministerios no ordenados*, es decir, que no exigen la ordenación.

88. En la Iglesia latina, por el momento, los ministerios instituidos son sólo los de Lector y Acólito, creados por el Papa Pablo VI en su Motu proprio *Ministeria quaedam* del 15 de agosto de 1972. Se dio el modelo para la creación de otros ministerios, pero la Iglesia ha preferido limitarse a formas menos institucionalizadas de ministerios, como son los “reconocidos” y “confiados”. Algunas diócesis han desarrollado un trabajo orgánico para, a partir de las necesidades de las comunidades y del carismas de sus miembros, desarrollar ministerios que son conferidos, a través de un rito litúrgico presidido por el obispo, a personas escogidas por las mismas comunidad, en una especie de “institución” bajo la responsabilidad de la Iglesia particular. *La institución oficial de ministros laicos en una comunidad, según un ritual litúrgico propio*, previsto para esta circunstancia, puede asumir un significado muy grande para el fortalecimiento de la dimensión eclesial de los ministerios laicos, mientras haga parte de un proyecto

¹⁵⁴ Cf. LG 11b.

¹⁵⁵ Cf. LG 7c.

diocesano y sea la culminación de un proceso de valorización de los laicos en las comunidades.

Son diversos los valores eclesiales que pueden fortalecerse con este proceso:

- la participación de la comunidad en el nombramiento de sus ministros recupera la dinámica de la Iglesia primitiva, en que la comunidad comparte las responsabilidades del ministerio apostólico;
- la indicación clara de laicos para asumir responsabilidades eclesiales ayuda a superar una mentalidad, implantada durante largo tiempo, de centralización del ministerio en las manos de personas ordenadas, como si sólo ellas pudieran ejercer ministerios en la Iglesia;
- la institución de ministros hace que la comunidad reconozca que estos son parte de su vida, y favorece una mejor comprensión de la participación de todos los cristianos en la misión de la Iglesia;
- la institución de ministros posibilita más una distribución de tareas que libera al ministro ordenado para labores más específicas de su ministerio y fortalece la identificación del pueblo con la Iglesia, que pasa a contar con personas que asumen claramente responsabilidades en la vida y misión eclesiales;
- la institución de ministros laicos, a partir de un acto que cuenta con la presencia del obispo diocesano, hace más visible la unidad de acción de todos los ministerios en la diócesis, al tiempo

que abre caminos para una saludable diversidad y descentralización, que va al encuentro de las necesidades propias de cada comunidad.

89. Algunos de los ministerios que los laicos ejercen son llamados ministerios de *suplencia*¹⁵⁶, porque, aunque su ejercicio no dependa de la ordenación, las funciones que implican se han considerado históricamente como propias y típicas del ministerio ordenado. Por tanto, cuando los laicos las asumen, están supliendo la falta o imposibilidad de ministros ordenados. La cuestión de fondo que podría colocarse en relación con esta situación es la siguiente: si estas funciones, aunque propias y típicas del ministerio ordenado, pueden, en determinadas circunstancias, ser asumidas por laicos, ¿por qué no pensar en una reorganización más osada de los ministerios eclesiales y crear verdaderos y propios "oficios" conferidos a los laicos de manera estable y con una responsabilidad propia, no sólo como "suplencia"? Desde el punto de vista teológico, si un laico puede suplir al ministerio ordenado en determinadas acciones, significa que está habilitado para aquello, en virtud de los sacramentos de iniciación. Por otro lado, en las actuales circunstancias, en muchos lugares, la suplencia no tiene el carácter de eventual o provisional, sino de situación pastoral normal y habitual, sin previsión razonable de cambio de este cuadro.
90. También la *distinción entre ministerios "ad intra" y ministerios "ad extra"* merece una reflexión más pro-

¹⁵⁶ Cf. *Instrucción acerca de algunas cuestiones sobre la colaboración de los fieles laicos en el Sagrado Ministerio de los Sacerdotes*: Principios Teológicos, 2 (que cita Cfl. 23); Disposiciones prácticas; art. 1 §3 (que cita el CIC, can. 230 §3); art. 8 §2.

funda. Que, de un lado, existan funciones dirigidas más a la edificación y el sostenimiento de la comunidad eclesial y, de otro, funciones marcadamente destinadas a la acción de la Iglesia en la sociedad, es un dato de hecho. Además, salta a la vista también que, en las actuales circunstancias, en la mayoría de nuestras Iglesias particulares, tenemos un número mucho mayor de laicos comprometidos en tareas catequéticas y litúrgicas que, por ejemplo, en las pastorales sociales o en las actividades misioneras. La distinción entre ministerios “ad intra” y ministerios “ad extra” se fundamenta en una visión teológica que separa rígida e inadecuadamente “Iglesia” y mundo y, en consecuencia, “vida” de la Iglesia y “misión”, “vida interna de la Iglesia” y “misión en el mundo”. En verdad, la expresión “misión de la Iglesia” o “ministerio de la Iglesia” engloba en un único dinamismo, aunque complejo y articulado, la vida interna de la Iglesia y su acción en el mundo. Si entendemos que la Iglesia es aquella porción de la humanidad que profesa, proclama, vive, celebra y sirve al misterio de la salvación que Dios obra en el mundo y en la historia, *todo en la Iglesia y todos en la Iglesia están al servicio* de este mismo designio de salvación y liberación. No hay que “salir” de la Iglesia para “ir” al mundo, como no hay que “salir” del mundo para “entrar” y “vivir” en la Iglesia. La *palabra* será siempre palabra de la Iglesia sacramento, sierva de la obra de la salvación de Dios en la historia y en el mundo. La *liturgia* —que es “la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza”—¹⁵⁷ cantará las maravillas que Dios realiza en los seres humanos con todas sus re-

¹⁵⁷ sc 10^o.

laciones, y más aún, en su historia y en todo el universo. El *servicio* no será visto como la presencia de la Iglesia en el mundo a través de algunos de sus miembros o de sus organismos, sino el aspecto más concreto de la misión de la Iglesia en el mundo. Y estas tres dimensiones –palabra, liturgia, servicio– no son elementos estancos o incommunicables, sino que están íntimamente entrelazados en la unidad del mismo designio salvífico. Por eso, no es adecuado pensar en la repartición de tareas y ministerios como si algunos debieran dedicarse exclusivamente a la “vida interna” de la Iglesia y otros se encargaran de la “presencia en el mundo”, reproduciendo, de una forma nueva, el viejo esquema de los “dos géneros de cristianos”. La comprensión de la Iglesia como “sacramento de salvación” exige la superación entre un “ad intra” (en que la Iglesia existiría y funcionaría en sí y para sí) y un “ad extra” (en que la Iglesia o parte de ella actuaría al servicio del mundo). Por eso, no hay ministerios en y para la vida interna de la Iglesia y ministerios para su exterior. Los ministerios son siempre ministerios en la Iglesia y para ella, pero siempre como Iglesia sacramento de salvación y liberación del hombre todo y de todos los hombres en la única historia de salvación.

91. A esta altura, es importante también recordar que *los ministerios no se limitan a determinadas áreas de la misión de la Iglesia, como, por ejemplo, el ámbito del culto, de la palabra o de la coordinación eclesial*. Pueden desarrollarse –y en efecto lo hacen– verdaderos ministerios tanto en la función profética, como en la sacerdotal y real. Los ministros de la sagrada comunión, por ejemplo, no son más ministros que los catequistas o que los agentes de pastoral infantil o social. ¿Por qué, por ejemplo, las pastorales sociales

pueden considerarse verdaderos ministerios? Porque éstas no son actuaciones de personas o grupos en nombre propio, sino acciones de la Iglesia en determinado campo de la vida humana. Sus agentes son verdaderos ministros. Por esto, deberá hablarse de "ministerio y no sólo de servicio cristiano en toda las funciones importantes ejercidas en nombre de la Iglesia, que respondan a una necesidad permanente. *La diferencia entre servicio cristiano y ministerio* [...] radica en que el ministerio implica siempre mayor o menor representatividad de la Iglesia y compromiso de las autoridades eclesiales correspondientes en relación con la persona que lo ejerce"¹⁵⁸. Por otro lado, –y exactamente por esto– no toda actuación cristiana social o política puede "ipso facto" ser considerada ministerio. Además de respetar la autonomía de las realidades terrestres y de la actuación de los cristianos en estas realidades, hay que recordar la distinción que la "teología del laicado" hacía entre actuar "como cristiano" y actuar "en cuanto cristiano", es decir, entre "actuar cristiano" y "actuar eclesial". El ministerio es una acción "eclesial" que representa y compromete pública y oficialmente a la Iglesia. Los *servicios* cristianos no deben llamarse ministerios, porque

*no se necesita designación o reconocimiento alguno para testimoniar la fe en el mundo, para estar al servicio unos de otros en la Iglesia, o para un gran número de tareas que contribuyen al anuncio del Evangelio y la construcción del cuerpo de Cristo*¹⁵⁹.

¹⁵⁸ H.-M. Legrand, *Ministerios en la Iglesia local*, en AA. VV., *Iniciación en la práctica de la teología*, Madrid, 1985, vol. III, p. 218.

¹⁵⁹ Idem., p. 218; cf. S. Dianich, *Chiesa in missione. Per una ecclesiologia dinamica*, Alba, 1988, p. 247.

Decir que el ejercicio cristiano de una profesión civil o de alguna actividad política no es ministerio no demerita ni disminuye su valor —que es del orden del testimonio— sino que, simplemente, respeta la naturaleza de las cosas y, en este campo, la legítima autonomía de las realidades terrestres y del cristiano en ellas involucrado. Lo necesario, en verdad, en esta cuestión es superar el mal uso de las palabras, como el que sólo considera ministerio la función que tenga esta designación o, viceversa, aquel que no reconoce un carácter ministerial a funciones que tienen todas las características exigidas por un ministerio.

92. Por último, es importante recordar que, al asumir ministerios “reconocidos”, “confiados” o “instituidos”, *los cristianos siguen siendo laicos y, por tanto, deben vivirlos y ejercerlos con plena conciencia de su condición laical, que los coloca no sólo en relación característica con Cristo y con la Iglesia, sino, de manera muy particular, en relación con el mundo*¹⁶⁰.
93. *El deber y el derecho del seglar al apostolado deriva de su misma unión con Cristo Cabeza. Insertos por el bautismo en el cuerpo místico de Cristo, robustecidos por la confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, es el mismo Señor el que los destina al apostolado (AA 3).*

Es importante que los laicos, llevando su vida familiar o profesional normal, o comprometidos en alguna forma de apostolado o ministerio, con mandato canónico o sin él, estén plenamente convencidos

¹⁶⁰ Cf. Puebla, 811: “[Los ministerios] no clericalizan; quienes los reciben siguen siendo laicos con su misión fundamental de presencia en el mundo”.

de que el fundamento estatutario y sacramental de su participación en la misión de la Iglesia se encuentra en el Bautismo, como bautismo de pertenencia, y en Confirmación, como sacramento de la Misión con la fuerza del Espíritu de Pentecostés. En verdad, “con la efusión bautismal y crismal, el bautizado participa en la misma misión de Jesucristo, el Mesías Salvador” (CfL 13c).

Es necesario pues, en primer lugar, que los pastores, al reconocer y conferir a los fieles laicos los varios ministerios, oficios y funciones, pongan el máximo cuidado en instruirles acerca de la raíz bautismal de estas tareas (CfL 23,h).

Identidad teológica de los laicos

94. Por esto, en nuestra reflexión sobre la “Misión de la Iglesia y ministerios de los cristianos laicos”, no podemos dejar de profundizar –aunque muy brevemente– en el estatuto teológico de los cristianos laicos. Nos valemos, en esta reflexión, una vez más, de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que, al ser el “Concilio de la Iglesia”, fue también, por primera vez en la historia, el “Concilio de los laicos”. *El Concilio Vaticano II pensó la estructura social de la Iglesia en términos de jerarquía (realizando la misión del pueblo cristiano básicamente en la Iglesia) y laicado (realizando la misión del pueblo cristiano básicamente en el mundo)*. Es, en efecto, heredero de la situación eclesial y de la teología que lo precedieron y prepararon. Tanto una como otra se esforzaron por rescatar, en la práctica y la teoría, la dignidad y la misión de los laicos. *Lumen Gentium* no define, sino que describe al laico en el número 31, resalta su condición cristiana y eclesial, su diferencia en relación con la je-

rarquía y los religiosos y enfatiza su "índole secular". Así se expresa el Concilio:

Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde [...] A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor.

95. Conviene, detenernos –aunque sea brevemente– en los diversos elementos que componen esta "descripción tipológica"¹⁶¹.

¹⁶¹ Cf. Acta Synodalia, III/III, p.62.

➤ *La novedad cristiana*

96. *Los laicos son, ante todo, "cristianos"*. La Nueva Alianza, prometida por Yahvé –de la que debe nacer un pueblo santo, santo y universal por la efusión del Espíritu– se consumó en la sangre de Jesús, el Cristo¹⁶². Quienes creen en él, regenerados por la Palabra¹⁶³, por el agua y el Espíritu¹⁶⁴, se transforman en "cristianos". Mediante el Espíritu, pertenecen a Cristo, el Ungido por excelencia¹⁶⁵, se convierten en hijos de Dios¹⁶⁶ y hermanos entre sí, en la Iglesia. El laico es, por tanto, ante todo, "homo christianus": "¡Reconoce, cristiano, tu dignidad!"¹⁶⁷. Esta es la condición cristiana común a todos los bautizados. Esta es la novedad cristiana, que define su identidad y los diferencia dialécticamente en el mundo. La conciencia de la "novedad cristiana" era tan fuerte que, más que resaltar las diferencias internas, el Nuevo Testamento insiste en acentuar esta condición, común a todos los renacidos. Internamente, estos se llaman "discípulos"¹⁶⁸, "creyentes" (o "fieles")¹⁶⁹, "hermanos"¹⁷⁰, "santos"¹⁷¹, y "elegidos"¹⁷²;

¹⁶² Cf. 1 Co 11,25.

¹⁶³ Cf. 1 P 1,23.

¹⁶⁴ Cf. Jn 3,5-6.

¹⁶⁵ Cf. Rm 8,9; Jn 3,5; Hch 19,1-7.

¹⁶⁶ Cf. Rm 8,14; 1 Co 3,16; 6,19.

¹⁶⁷ San León Magno, Sermón XXI, 3; S. Ch. 22 bis, 72.

¹⁶⁸ Cf. Hch 6,1; 9,1,26; 16,1; 18,23.

¹⁶⁹ Cf. Hch 2,44; 4,32; 18,27; 19,18; 21,20; 1 Ts 1,7; 2,10, etc.

¹⁷⁰ Cf. Hch 11,1; 12,17; 14,2; 21,17.

¹⁷¹ Cf. Ef 1,1; Col 1,1.

¹⁷² Cf. Rm 8,33; Col 3,12; 2 Tm 2,10; 1 P 1,2.

los "de afuera" los llaman "cristianos"¹⁷³ o "nazarenos"¹⁷⁴. *El laico es, por tanto, ante todo, el cristiano típico. Esta identidad suya, sin embargo, es la condición cristiana "común" a todos los cristianos.*

➤ *¿Qué distingue a los laicos de los demás?*

97. Lo que distingue a los laicos de los demás fieles es, en primer lugar, la llamada "definición negativa", por la cual el término laico, por lo menos desde Tertuliano, adquirió el sentido técnico de cristiano *no perteneciente al clero*. Por eso, después de establecer su identidad cristiana ("todos los cristianos"), el Concilio añade: "a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia".

➤ *Sus múltiples relaciones*

98. El Concilio, sin embargo, se interesa por *describir positivamente* al laico. Por eso, en su secuencia va a afirmar –partiendo del énfasis en el bautismo– su *incorporación a Cristo*, su *constitución en el pueblo de Dios*, su *participación en la triple función de Cristo* y, en consecuencia, su *participación en la misión común a todo el pueblo cristiano*, tanto en la Iglesia como en el mundo. Estos elementos, sin embargo, son comunes a todos los miembros de la Iglesia; por eso, al afirmarlos, el Concilio añade –sin aún explicitarlos– dos elementos de carácter distintivos: *a su modo*, en cuanto a la participación en la triple función, y *en la*

¹⁷³ Cf. Hch 11,26.

¹⁷⁴ Cf. Hch 24,5.

parte que a ellos corresponde, en el ejercicio de su misión común¹⁷⁵. No debe pasar inadvertida la afirmación de que el laico ejerce, por su parte, la misión del pueblo cristiano en la *Iglesias y el mundo*. El Concilio supera, de esta manera, la repartición "la Iglesia a los clérigos" y "el mundo a los laicos"¹⁷⁶.

➤ *Su "índole secular"*

99. Habiendo dejado claro que los laicos son cristianos y, por tanto, que participan a título pleno en la misión de la Iglesia, era necesario esclarecer su característica propia. El 2º párrafo de *Lumen Gentium* 31 busca describir la *peculiaridad de los laicos*, usando un término que, en la reflexión y prácticas sucesivas, tendrá franca aceptación, aunque sujeto a equívocos: la *índole secular*. Los laicos están llamados a manifestar la misión de la Iglesia en el mundo. Pero, incluso aquí, el Concilio debe hacer algunas precisiones. Y las hace a partir de las "relaciones" de los laicos con los clérigos y con los religiosos, por un lado, y con la misma realidad del mundo, por otro. La primera: conviene que los "clérigos" se de-

¹⁷⁵ La *Lumen Gentium* nros. 34 y 36, profundiza la participación propias de los laicos en la triple función y la *Christifideles laici* también retoma el asunto en el n. 14.

¹⁷⁶ Por ejemplo, según el Decreto de Graciano, alrededor del año 1140: "Dos son los géneros de cristianos... Uno que, ligado al servicio divino y dedicado a la contemplación y a la oración, se abstiene de toda la confusión de las realidades temporales, esta constituido por los clérigos y los consagrados a Dios, como los religiosos... El otro es el género de cristianos al cual pertenecen los laicos... A ellos se les concede poseer bienes materiales, pero sólo para sus necesidades. Nada, en efecto, es más miserable que despreciar a Dios por el dinero. A ellos se les concede casarse, cultivar la tierra, actuar como jueces, defender sus propias causas, depositar ofrendas sobre los altares y pagar el diezmo; así pueden salvarse, si evitan los vicios y hacen el bien".

diquen con mayor claridad al ministerio. La segunda: los "religiosos", por vocación y opción, acentúan la "transfiguración-oblación" del mundo mediante el espíritu de las bienaventuranzas. La tercera: los laicos tienen la "vocación" de "buscar el reino de Dios ejerciendo funciones temporales y ordenándolas según Dios" y, así, "contribuir desde dentro, a modo de fermento, a la santificación del mundo".

➤ *El "mundo" es su vocación primera*

100. Conviene captar –en la concisión del texto conciliar– la densidad de elementos allí implicados. *En relación con los clérigos y los religiosos, el laico es el cristiano que vive en el mundo.* La descripción puede parecer equívoca, porque también el ministro ordenado y el religioso viven en el mundo. La diferencia está en el "modo" en que el laico está presente en el mundo:

Los laicos son llamados por Dios para contribuir, desde dentro, a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y el fulgor de su fe, esperanza y caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor¹⁷⁷.

La condición de vida del laico se lee teológicamente como vocación. Su existencia –guiada por el Evangelio, en la vivencia de la fe, la esperanza y la caridad– es,

¹⁷⁷ LG 31b; cf. *Christifideles laici*, 15.

por sí misma, antes que cualquier acción, poseedora de un valor evangélico. Viviendo su propia vida "según Dios" es como el laico busca el reino. Esta es su vocación primera y los compromisos que ésta comporta son voluntad de Dios. En esta línea, la enseñanza de *Gaudium et spes* es enfática:

El Concilio exhorta a los cristianos [...] a cumplir con fidelidad su deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico. Se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno. Pero no es menos grave el error de quienes, por el contrario, piensan que pueden entregarse totalmente a los asuntos temporales, como si éstos fuesen ajenos del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época [...] No se creen, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales, por una parte, y la vida religiosa por otra. El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo; falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación¹⁷⁸.

¹⁷⁸ GS, 43.

➤ *Sin exclusividad*

101. La diversidad de condición vital del laico –y en consecuencia, de vocación y función– no significa exclusividad. Por eso, *Lumen Gentium* 31b¹⁷⁹ tiene el cuidado de decir que “la índole secular es *propia y peculiar* de los laicos”, pero no exclusiva. También más adelante, cuando dice que corresponde a los laicos “ejercer funciones temporales ordenándolas según Dios”, no dice que esto sea “específico de los laicos, por su propia vocación” (como una traducción incorrecta hace creer), sino que “les corresponde por su propia vocación”. En esta misma línea *Gaudium et spes* confirma: “Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares”¹⁸⁰.

➤ *En la Iglesia y el mundo*

102. Así, al superar todo separatismo, se abren ante los laicos no sólo *varias de aquellas actividades que, durante mucho tiempo, fueron atribuidas a los ministros ordenados –a excepción de aquellas funciones y acciones que dependen necesariamente del sacramento del orden– sino, sobre todo, el amplio campo de las realidades terrenas*. En relación con las primeras, además de varias afirmaciones diseminadas por diversos documentos, el Concilio es explícito:

¹⁷⁹ Pone como ejemplos: ministros ordenados que ejercen profesiones civiles, diáconos permanentes que pueden vivir en condiciones ordinarias de vida y el hecho de que los presbíteros pueden casarse en las Iglesias Orientales, etc. (cf. LG 31b).

¹⁸⁰ GS, 43b.

Además de este apostolado que incumbe absolutamente a todos los cristianos, los laicos también pueden ser llamados de diversos modos a una colaboración más inmediata con el apostolado de la Jerarquía, al igual que aquellos hombres y mujeres que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho en el Señor¹⁸¹. Por lo demás, poseen aptitud de ser asumidos por la jerarquía para ciertos cargos eclesiásticos, que habrán de desempeñar con una finalidad espiritual¹⁸².

Aquí el Concilio habla de *colaboración*.

103. En el vasto campo de las realidades terrenas, los laicos actúan con responsabilidad propia, iluminados por la fe y respetando la estructura propia de las cosas, sin esperar que los pastores de la Iglesia tengan –o deban tener– una doctrina o una solución concreta para todas las situaciones:

No piensen los laicos que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es esta su misión. Cumplan más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio¹⁸³. Aquí el Concilio habla de "autonomía", aunque esta sea relativa, pues todos –pastores y laicos– estamos bajo la Palabra

¹⁸¹ Cf. Flp 4,3; Rm 16,3ss.

¹⁸² LG 33c; cf. LG 18; AA 10 y 12; AG 15.

¹⁸³ GS, 43.

de Dios y de aquella ley que el Creador grabó en los seres y en nuestros corazones¹⁸⁴.

2.3 ¿Jerarquía y laicado...?

104. Aunque el Concilio Vaticano II haya echado las bases para una comprensión de la estructura social de la Iglesia como comunión, *esta estructura sigue pensándose dentro del binomio clásico "jerarquía y laicado"*. Se sabe, sin embargo, que este binomio –que condiciona fuertemente nuestro modo de entender y vivir la realidad eclesial y la misión– no es suficiente. Por un lado, distingue mucho; y por otro, ¡distingue muy poco! Expliquémonos. *El binomio distingue mucho la jerarquía y el laicado* porque no realza lo suficiente la unidad bautismal, crismal y eucarística que une en el mismo y único Espíritu a los laicos y ministros ordenados. Deja en la sombra la condición cristiana y la misión, que son comunes a los laicos y a la jerarquía, y que los distinguen en relación con el mundo¹⁸⁵. Una distinción tan neta entre jerarquía

¹⁸⁴ "Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador. Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o arte" (GS 36b).

¹⁸⁵ A este respecto, LG 32 cita un bello texto de San Agustín: "Si me asusta lo que soy para vosotros, también me consuela lo que soy *con vosotros*. Para vosotros soy obispo, *con vosotros* soy cristiano. Aquel nombre expresa un deber, éste es una *gracia*; aquél indica un peligro, éste la *salvación*".

y laicado, da la impresión de que éstas no pertenecen a la misma comunión eclesial, que es toda ella “sacramento de salvación” en el mundo y para el mundo. Por otro lado, *el binomio distingue muy poco*, porque, dentro de la comunión eclesial, sólo destaca estas dos realidades –jerarquía y laicado– *y deja en la sombra la inmensa variedad de carismas, servicios y ministerios* que el único Espíritu suscita para la vida y misión de la Iglesia¹⁸⁶.

¿... O comunidad – carismas y ministerios?

105. Por eso, a partir de perspectivas ya presentes en el Concilio, pero aún no explícitas, varios teólogos –comenzando por Congar– han propuesto pensar la estructura social de la Iglesia en términos de *comunidad - carismas y ministerios*. El primer término, “comunidad” (o aquel teológicamente más denso “comunión”), incluye todo lo común a todos los miembros de la Iglesia; y el binomio “carismas y ministerios” incluye todo lo que positivamente los distingue. Es esta, además, *la perspectiva del Nuevo Testamento*, donde nunca aparece el término “laico”, sino que se subrayan los elementos comunes a todos los cristianos y, al mismo tiempo, se valoran las diferencias carismáticas, ministeriales y de servicio. En este sentido, los términos que designan a los miembros del pueblo de Dios acentúan la condición

¹⁸⁶ Baste pensar en la extraordinaria riqueza de la vida consagrada y en su contribución a la Iglesia. “Haciendo eco al Concilio, que, significativamente, en la *Lumen Gentium*, antepuso el capítulo sobre el Pueblo de Dios a los capítulos sobre la jerarquía y el laicado, y el capítulo sobre la vocación universal a la santidad al capítulo sobre los religiosos, el CIC distingue, en la Iglesia, jerarquía, laicado y vida consagrada (cf. can. 207).

común a todos los renacidos por el agua y el Espíritu: "santos", "elegidos", "discípulos", "hermanos"¹⁸⁷.

106. El binomio "comunidad - carismas y ministerios" debe, sin embargo, completarse con la perspectiva de la *misión* que la Iglesia está llamada a desempeñar *en el mundo*. A partir de una eclesiología de totalidad, la Iglesia toda –pastores y laicos, consagrados y no consagrados– está en el mundo y es sacramento de salvación en él. Cada uno, con todo, realiza la misión del pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo a partir de los carismas recibidos y, eventualmente, de los servicios o ministerios que ejerce. ¿Cómo entender, en la óptica de una eclesiología de totalidad– la "índole secular" propia y peculiar, aunque no exclusiva de los laicos?

107. La *índole secular* (o *secularidad* o *laicidad*, como algunos la llaman) puede considerarse en cuatro sentidos. Hay, en primer lugar, una "*laicidad*" del mundo mismo. Es su consistencia propia, su autonomía respecto a la Iglesia y su búsqueda de formas de organizar la convivencia humana –con criterios y por caminos que la sociedad civil va elaborando y componiendo con consensos más o menos parciales: "las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco"¹⁸⁸. Hay, en segundo lugar, una "*laicidad*" de la misma Iglesia. En fin de cuentas, la Iglesia toda –y no sólo los laicos– está en el mundo y participa de sus actividades en todos

¹⁸⁷ Cf. J. Ratzinger, *Fraternità cristiana*, Roma, 1962.

¹⁸⁸ GS, 36b.

los campos, aunque sean bastante diversificadas las relaciones de los miembros de la Iglesia con las actividades familiares, económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas que tejen la sociedad humana. Evidentemente, hay una *"índole secular" propia y peculiar de los laicos*, como *Lumen Gentium* 31 describe con propiedad. Es en este sentido, y con mucho realismo, que el Concilio une la vocación de los cristianos *especialmente* con el mundo:

*Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos. Así, todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo*¹⁸⁹.

La exhortación *Evangelii Nuntiandi* es más pormenorizada al presentar la misión del laico en el mundo:

*El campo propio de su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc.*¹⁹⁰.

Y debe haber –si queremos ser coherentes con el mensaje cristiano y dignos de crédito en la sociedad mo-

¹⁸⁹ LG, 33b.

¹⁹⁰ EN, 70.

terna y pluralista –una *laicidad en la Iglesia*, que consiste en vivir en la Iglesia aquellos valores (llamados “laicos” en Occidente, pero que en verdad tienen orígenes cristianos) que son la referencia ideal de la convivencia en la sociedad civil (libertad, fraternidad, solidaridad, igualdad) y que predica la Iglesia, pero que no siempre tienen plena ciudadanía en la vida y en las relaciones intraeclesiales.

108. Los dos enfoques arriba descritos –el binomio jerarquía-laicado y el binomio comunidad-carismas y ministerios– *nos hacen percibir la realidad eclesial desde ángulos diferentes*, que pueden complementarse, procurando evitar comprensiones parciales de ambas.
109. En el uso del término “laico”, *no debe olvidarse que los laicos son, ante todo, cristianos y miembros de la Iglesia, a título pleno*, aunque no hagan parte de la jerarquía. ¿No podríamos, sobre todo en nuestras relaciones con la sociedad civil, evitar el término “laico” –que en el transcurso de la historia desafortunadamente ha adquirido un sentido negativo– y tener la valentía de usar la palabra “cristiano” o “católico”, sin el exceso de celo que afirma siempre y en todo lugar la diferencia con la jerarquía?
110. Al asumir el binomio “comunidad-carismas y ministerios” no puede olvidarse la laicidad del mundo, la laicidad de y en la Iglesia y la índole secular propia y peculiar de los laicos, en los sentidos ya explicados. Es claro, a este nivel, que la gran mayoría del laicado y del clero –sociológicamente hablando– se encuadran en la descripción de *Lumen Gentium* 31.

III

COMUNIDAD EN MISIÓN

Directrices para la evangelización

111. **L**a participación diversificada en la única misión del pueblo de Dios —que tiene como fin la expansión del reino y sirve en este tiempo de peregrinación a la construcción de la sociedad justa y fraterna y a la edificación de la Iglesia— *une a todos los cristianos*. En la perspectiva de la solidaridad y la complementariedad, los creyentes se apoyan mutuamente y descubren su misión y sus carismas, que ponen al servicio de la comunidad y del mundo como frutos de la multiforme gracia de Dios recibida en el Bautismo, enriquecida y fortalecida en la Confirmación y alimentada en la Eucaristía, con miras a una misión de testimonio.
112. En esta tercera parte, señalaremos algunas *directrices prácticas*, que deberán ser aplicadas a las situaciones específicas con creatividad y enriquecidas por parte de cada Iglesia particular, parroquia, comunidad, movimiento o pastoral.

113. Partimos de la concepción según la cual toda la Iglesia es misionera y ministerial y *la base de todos los ministerios es la comunidad evangelizadora*. Bajo el impulso del Espíritu Santo, protagonista de la misión, la comunidad, enriquecida por la variedad de carismas que el mismo Espíritu confiere a todos los cristianos, forma a sus ministros y les confía la misión. Esta misión tiene la finalidad de anunciar, en nombre del Espíritu, la Buena Nueva de Jesús a través del servicio y la participación en la transformación de la sociedad para bien de los pobres, del diálogo con las culturas y otras religiones, del anuncio del Evangelio y de la vivencia y testimonio de la comunión eclesial.

1. POR UNA COMUNIDAD PROFÉTICA, MISIONERA, ACOGEDORA, PARTICIPATIVA Y MISERICORDIOSA

114. *Fue la voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente*¹⁹¹. *Susciten los misioneros tales comunidades de fieles que, viviendo conforme a la vocación con que han sido llamadas, ejerciten las funciones que Dios les ha confiado, sacerdotal, profética y real. De esta forma, la comunidad cristiana se hace exponente de la presencia de Dios en el mundo*¹⁹². *El deber de pastor no se limita a cuidar sólo individualmente*

¹⁹¹ Cf. LG, 9.

¹⁹² Cf. AG, 15.

*de los fieles, sino que se extiende también propiamente a formar una genuina comunidad cristiana*¹⁹³.

Estas declaraciones del Concilio Vaticano II recuerdan lo que el Nuevo Testamento afirma con insistencia. El apostolado individual es importante para la evangelización, pero éste debe integrarse en la *comunidad cristiana*, que, a su vez, es *misionera y actúa* al servicio del reino de Dios.

115. Para que puedan ser aquel signo de unidad y paz que el mundo busca, *las comunidades necesitan cultivar actitudes de acogida, misericordia, profecía y solidaridad*. En una sociedad en que crece el número de los excluidos y desechables; donde la competencia desenfrenada y anti-ética dificulta la fraternidad y la paz; donde la injusticia y la corrupción llegan a imponerse como normales, las comunidades deberán destacarse como referencia de vida y esperanza, sobre todo para los más pobres.
116. Las comunidades deben ser *realmente fraternas*, de tal forma que la igual dignidad de todos los fieles sea evidente y se estimule la participación activa de todos. Las celebraciones litúrgicas, respetada la diversidad de funciones, deben dar relieve a la comunión fraterna entre todos, de forma que aquel que se aproxime a la comunidad cristiana pueda reconocer en ella un signo de la presencia de Dios¹⁹⁴.
117. Las parroquias, capellanías, CEB, pastorales y grupos deben cultivar una particular solicitud para recibir e introducir en la vida comunitaria a las perso-

¹⁹³ Cf. PO, 6.

¹⁹⁴ Cf. 1 Co 14,24-25.

nas que llegan de otros lugares o que se acercan de nuevo a la vida eclesial. Sean *realmente acogedoras, más semejantes a una familia* que a un aparato burocrático. Alejen las formas de autoritarismo y los mecanismos de exclusión¹⁹⁵. Es importante recordar que la acogida debe estar presente en todos los momentos de la vida comunitaria. Por tanto, exige de cada uno de nosotros una actitud permanente de apertura al otro y de conversión.

118. Más cuidado aún exige la *acogida de aquellos que son "diferentes"* y proceden de otra comunidad cristiana, de otra religión o de una situación de vida y de cultura extrañas a las comunidades eclesiales. En estos casos, recuérdese la actitud de las primeras comunidades cristianas, que no discriminaban raza o pueblo, género o clase¹⁹⁶.

119. *Acojan las comunidades, con amor fraterno, a los cristianos que no son miembros de la Iglesia Católica.* "Justificados en el bautismo por la fe, están incorporados a Cristo y, por tanto, con todo derecho se honran con el nombre de cristianos, y los hijos de la Iglesia católica los reconocen, con razón, como hermanos en el Señor"¹⁹⁷. Herederos de las divisiones del pa-

¹⁹⁵ Son frecuentes las quejas de que los agentes de pastoral, sacerdotes y laicos, bien intencionados, ejercen un control demasiado rigurosos sobre la participación de nuevos miembros, desanimándolos o alejándolos. Es necesario superar estas actitudes y tener más respeto y paciencia para con los neófitos de la comunidad, teniendo el mismo cuidado que Jesús, para no "apagar el pabilo vacilante ni quebrar la caña cascada" (cf. Mt 12,20).

¹⁹⁶ Cf. Ga 3,28: "Ya no hay distinción entre judío o no judío, entre esclavo o libre, entre varón o mujer, porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús".

¹⁹⁷ UR, 3

sado e igualmente responsables por la actual fragmentación del pueblo de Dios, todos los discípulos de Cristo deben superar por la caridad los obstáculos que los separan, "expresando la comunión y la unidad de la Iglesia en Cristo"¹⁹⁸. Conscientes de que la solicitud de instaurar la unión se impone a toda la Iglesia, "tanto a los fieles como a los pastores"¹⁹⁹, los fieles católicos participen solícitamente mediante la oración, la palabra y la acción, en el movimiento ecuménico.

120. *Merecen particular atención aquellas personas que estaban alejadas de la Iglesia o viven en situación canónica irregular, pero que manifiestan su deseo de acercarse de nuevo. Hay que seguir el ejemplo de Jesús: acogida, comprensión y respeto.*
121. Muchas veces, nuestras comunidades mal merecen este nombre, porque son demasiado grandes, masificadas e impersonales. Debemos continuar nuestro esfuerzo de *estimular la formación de comunidades menores o de grupos*, que faciliten una relación directa y personal. En el ambiente urbano, será más difícil establecer comunidades y grupos con la misma estabilidad y de manera homogénea que en la sociedad tradicional. Sin embargo, grupos o comunidades ambientales (trabajadores de una empresa, profesionales de la salud, profesores...) pueden constituir una válida experiencia eclesial y contribuir a la transformación de las estructuras sociales. En todo caso, es importante multiplicar diversas formas de relación, aprovechando las múlti-

¹⁹⁸ AA, 18.

¹⁹⁹ UR, 5

ples posibilidades de comunicación modernas. *Personas, grupos y comunidades pueden permanecer en comunicación entre sí, como en una "red" de intercambio de informaciones y experiencias, que les permita alimentarse de la riqueza de vida cristiana de otros grupos o movimientos, de la parroquia, la diócesis y la Iglesia que actúa en el ámbito regional, nacional y mundial.*

122. Hay que dar continuidad y nuevo vigor a nuestra orientación de 1981, que pedía:

hacer que todos los fieles, directamente o a través de representantes elegidos, participen, en cuanto sea posible, no sólo de la ejecución, sino también de la planeación y las decisiones relativas a la vida eclesial y a la acción pastoral; para esto pueden promoverse periódicamente asambleas y sínodos del pueblo de Dios, debiéndose conservar, en todos los niveles, los consejos pastorales, como lo recomienda el Concilio²⁰⁰ y Puebla²⁰¹ lo reafirma²⁰².

Téngase cuidado, en los consejos, de no buscar simplemente la voluntad de la mayoría, sino, en cuanto sea posible, el consenso de todos o soluciones que concilien derechos e intereses de la mayoría y de los grupos minoritarios. Ante el consenso del consejo, el párroco debe asumir sin dudar la decisión, a no ser que motivos de conciencia le impongan un momento de reflexión o la consulta al obispo diocesano, para volver nuevamente a dialogar con su consejo.

²⁰⁰ CD, 27; AA, 26.

²⁰¹ Puebla, 645.

²⁰² Cf. CNBB, *Vida e ministério do presbítero – Pastoral vocacional*. Documento 20, São Paulo, Paulinas, 1981, 152. Cf. también PRNM, 88-89.

123. Para que la participación pueda ser efectiva, tengan los fieles *oportunidades reales tanto de información sobre la vida eclesial como de formación cristiana*, sin las cuales difícilmente podrán participar consciente y responsablemente de la misión. Con el proyecto "Rumbo al Nuevo Milenio", la Conferencia Episcopal está incentivando un *esfuerzo amplio y constante de formación de jóvenes y adultos*, que necesitará de mayor apoyo y continuidad. Este esfuerzo abre al pueblo cristiano las riquezas de la Palabra de Dios y contribuye a formar un espíritu crítico ante la cultura de masa, pobre en valores éticos, individualista y consumista.
124. En un país profundamente marcado por formas graves de injusticia y marginación social, nuestras comunidades necesitan profundizar *el conocimiento y la práctica de la doctrina social de la Iglesia* y, a ejemplo de Jesús y los profetas, denunciar con firmeza todo aquello que se opone al Evangelio y contraría los principios éticos de una sana convivencia humana. Atentas a los signos de los tiempos, las comunidades dirijan su mirada al futuro, confiadas en que el Señor nos precede en la historia y en la misión, sosteniendo nuestro camino. Las comunidades cristianas, junto a otros constructores de la sociedad pluralista, esfuércense por ser portadoras de la memoria y la profecía del Espíritu.
125. El pluralismo cultural y religioso de la sociedad moderna se manifiesta, sobre todo, en las *grandes ciudades*²⁰³. El reciente Sínodo para América reconoce la presencia de "dificultades tan grandes que las estructuras pastorales normales se muestran inadecua-

²⁰³ Cf. los números anteriores 23 y 35; también DGAE, 137-161.

das". Motiva, por tanto, a continuar "en busca de los medios con los cuales la parroquia y sus estructuras pastorales se vuelvan más eficaces en las zonas urbanas" y sugiere, como medio de renovación parroquial, la perspectiva de la "parroquia, comunidad de comunidades y movimientos". Juzga "oportuna la formación de comunidades y grupos eclesiales de tal dimensión que permitan establecer verdaderas relaciones humanas"²⁰⁴. En esta perspectiva, ya existen *experiencias de comunidades y grupos* que se han especializado en la acogida de un público determinado –desde la pastoral de los condominios y rascacielos hasta los habitantes de la calle– o prestan servicios específicos como centros de formación teológica y pastoral, cursos de formación política, experiencias de catecumenado para jóvenes y adultos, y centros de espiritualidad. Por otro lado, parte de la población urbana no se vincula ya a la parroquia en que reside, sino que *escoge* la comunidad eclesial que quiere frecuentar o se integra en movimientos eclesiales donde se siente bien acogida. Muchos factores de la vida urbana sobrepasan la parroquia y se sitúan en el nivel de la ciudad entera o de regiones metropolitanas, abarcando varios municipios. Todo esto exige en el plano pastoral acciones a nivel regional o diocesano, como, por ejemplo, en el uso de los medios de comunicación social, en la pastoral de la salud, de la pastoral universitaria o en la presencia cultural. El *desafío de la pastoral urbana* no lo constituye, sin embargo, sólo la organización de nuevas formas de comunidad eclesial o de

²⁰⁴ Cf. EA, 41. También EA, 21c: "Evangelizar la cultura urbana es, pues, un reto apremiante para la Iglesia, que así como supo evangelizar la cultura rural durante siglos, está hoy llamada a llevar a cabo una evangelización urbana metódica y capilar mediante la catequesis, la liturgia y las propias estructuras pastorales".

servicios pastorales. Mayor aún es el desafío de las *modalidades de experiencia religiosa, de espiritualidad y de lenguaje que las nuevas generaciones urbanas esperan* de una comunidad cristiana creativa, fiel al Evangelio y, al mismo tiempo, atenta a los cambios de la cultura y de las formas de vida.

2. SERVICIO Y PARTICIPACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA EL BIEN DE LOS POBRES

126. A los cristianos laicos compete una *actuación insustituible en la construcción de la sociedad justa y fraterna*, a partir de su condición y ambientes propios. En esta actuación son prioritarias: la lucha contra la miseria y todo lo que degrada la vida humana y la defensa intransigente de la ética pública. El Concilio exhorta a los laicos a que se comprometan generosamente en el desempeño de su papel:

*El apostolado en el medio social, es decir, el afán por llenar de espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven, es hasta tal punto deber y carga de los seglares que nunca podrá realizarse convenientemente por los demás*²⁰⁵.

127. Después del Concilio, la reflexión desarrollada por los Sínodos y Episcopados destacó la *conexión entre evangelización y animación cristiana de las realidades terrenas*, o, en otras palabras, entre *evangelización y liberación, promoción humana y desarrollo*²⁰⁶. Apare-

²⁰⁵ Cf. AA, 13.

²⁰⁶ Cf. EN, 31.

ció más claro que la "animación cristiana de las realidades terrenas" exigía una profunda transformación de la sociedad e implicaba una lucha difícil contra las estructuras injustas, contra un verdadero "pecado social"²⁰⁷. El papa Juan Pablo II, en la exhortación post-sinodal de 1987, al describir la misión de los laicos, articula estrechamente el anuncio del Evangelio²⁰⁸ y el servicio a la persona y a la sociedad²⁰⁹.

128. La exhortación *Christifideles Laici* propone a los laicos una visión muy amplia de cómo ellos pueden participar de la nueva evangelización, *al vivir el Evangelio sirviendo a la persona y a la sociedad* y practicando "la caridad, alma y sustento de la solidaridad". El servicio a la persona y a la sociedad incluye principalmente: promover la dignidad de la persona; venerar el inviolable derecho a la vida; invocar el nombre del Señor con libertad y promover a la familia como primer espacio para el compromiso social²¹⁰. La práctica de la caridad y la solidaridad exige de todos la participación política y el reconocimiento de que la vida económico-social debe estar al servicio de la persona humana. Más aún, exige la evangelización de la cultura y de las culturas²¹¹. Este programa abre a la misión de los laicos un *horizonte amplísimo*. Dentro de este horizonte, que deseamos mantener presente y vivo ante nuestros ojos, situamos algunas orientaciones que quieren responder a los cuestionamientos de la actual coyuntura.

²⁰⁷ Cf. Puebla, 28; 487 y EA, 56.

²⁰⁸ Cf. CfL, 33-35.

²⁰⁹ Cf. CfL, 36-44.

²¹⁰ Cf. CfL, 36-40.

²¹¹ Cf. CfL, 41-44.

129. En la acción solidaria para la promoción humana, la justicia, la paz y la conservación de la creación, “*la cooperación de todos los cristianos expresa, de modo vivo, los lazos que ya los unen entre sí y hace resplandecer más plenamente el rostro de Cristo siervo*”²¹². “*Tal cooperación basada en la fe común –comenta el papa Juan Pablo II– no sólo se muestra densa en comunión fraterna, sino que es una epifanía del mismo Cristo*”²¹³. Debe estimularse todo esfuerzo realizado en este sentido, en todas las situaciones en que nos encontramos junto a otros hermanos cristianos que no son miembros de la Iglesia católica y también con los seguidores de otras religiones.

*El deseo de los cristianos de realizar juntos todo lo que su fe les permite está limitado en este momento por las divergencias que aún existen. La cooperación puede ayudarles a superar todo lo que obstaculiza la plena comunión*²¹⁴.

130. Vemos con alegría y esperanza la *actuación de innumerables laicos* que, con conciencia crítica, testimonian el Evangelio en el ambiente familiar, en el trabajo, en la política y en la participación firme y eficaz en los más diversos sectores de la sociedad civil. Persisten, sin embargo, parcelas significativas del pueblo de Dios marcadas, aún, por la dicotomía entre fe y vida y que se dejan fácilmente influir por el ambiente y la cultura dominantes.

131. *La experiencia en el mundo de la política* se ha revelado difícil para los laicos cristianos. Debido al prejuicio

²¹² UR, 12.

²¹³ UUS, 40

²¹⁴ Directorio Ecueménico, 162.

cio, muy común, que considera la política como algo sucio, las comunidades cristianas no siempre confían en aquellos que, aunque han salido de su medio, asumen esta tarea en la sociedad civil. Muchos se quejan de que al asumir una opción político-partidaria, se sienten abandonados por la comunidad cristiana de origen. Con todo, *hay quienes asumen esta tarea conscientes de ser portadores de una radicalidad evangélica* que no puede ser instrumentalizada, sometida o anulada. Corresponde a las comunidades cultivar actitudes concretas de apoyo, acompañamiento y formación permanente para con aquellos que despiertan a esta vocación. Conviene destacar aquí algunas iniciativas ya exitosas, como la Comisión de Justicia y Paz, los Centros de Defensa de los Derechos Humanos, las Escuelas de Fe y Política, las Comisiones de acompañamiento de las sesiones de las Cámaras Municipales, la participación en Consejos igualitarios y otras.

132. *La transformación de la sociedad no será posible sin las transformaciones de las estructuras de poder hoy existentes. Por eso, además de la saludable y necesaria participación de los cristianos en la política partidaria, es necesario incrementar los grupos de reflexión y de acompañamiento de las actividades políticas, realizando cada vez más un acercamiento entre el compromiso de fe y el ejercicio de la justicia por medio de los organismos de representación popular. Debe incentivarse y preparar a los grupos de Fe y Política para que, entre otras actividades, acompañen críticamente los trabajos del legislativo local, fiscalicen la ejecución del presupuesto, elaboren proyectos de ley de iniciativa popular, sensibilicen la opinión pública y divulguen la información sobre las activi-*

dades de los miembros de la cámara y el congreso, así como de los responsables del poder ejecutivo²¹⁵.

133. La exigencia de solidaridad y de servicio a los más pobres ha llevado a renovar las *prácticas de caridad y asistencia social*. Nuevas situaciones de pobreza y de sufrimiento piden nuevas actitudes por parte de los cristianos, comprometidos en una acción social, que busca ir más allá de la mera asistencia, para crear iniciativas de economía solidaria, de auto-ayuda, de promoción y transformación social. Formas nuevas de actuación han suscitado un extraordinario número de agentes voluntarios como, por ejemplo, la pastoral infantil y del menor, la pastoral de la salud, la pastoral carcelaria y la recuperación de dependientes químicos y marginados. Frecuentemente, también se promueven campañas de solidaridad que movilizan a jóvenes y adultos. Además, continúa la generosa dedicación de muchas personas, hombres y mujeres, que cuidan de obras sociales. Empéñese toda comunidad en que no haya en ella ningún necesitado²¹⁶.

134. El agravamiento de la miseria en nuestra sociedad genera la necesidad de una *mayor agilización de las*

²¹⁵ Esta es una preocupación manifestada por el reciente Sínodo para América (1997) y retomada por el Papa Juan Pablo II en su Exhortación post-sinodal: "América necesita laicos cristianos que puedan asumir responsabilidades directivas en la sociedad. Es urgente formar hombres y mujeres capaces de actuar, según su propia vocación, en la vida pública, orientándola al bien común. En el ejercicio de la política, vista en su sentido más noble y auténtico como administración del bien común, ellos pueden encontrar su propia santificación" (EA, 44).

²¹⁶ Cf. Hch 4,34.

iniciativas comunitarias con el objetivo de llevar solidaridad y esperanza a los hermanos menos favorecidos. Debe buscarse mayor cohesión y organización entre los muchos esfuerzos que se hacen a partir de las comunidades cristianas, para un mejor fruto. Debe procurarse también un intercambio entre las comunidades, compartiendo experiencias que están dando buenos resultados y que pueden implantarse en otros lugares. Promuévase la divulgación de tales experiencias a través de los medios de comunicación social, buscando sensibilizar a la población. Sería interesante un proyecto del tipo "Parroquias Hermanas", donde una parroquia en mejores condiciones colabore con otra en situación difícil.

135. La misión del laico en la sociedad se presente hoy a la conciencia cristiana como una forma de evangelización, en la que *aspectos diversos pueden acentuarse, conforme al reclamo de las circunstancias y a la vocación personal de cada uno*: sea en la transformación de las realidades terrenas, en la acción social y política, o en el anuncio del mensaje evangélico mediante la palabra, el testimonio de vida y el diálogo, siempre con una actitud de servicio inspirada por Cristo, que vino a servir.

3. DIÁLOGO CON LAS CULTURAS Y CON OTRAS RELIGIONES

136. La certeza de que el Espíritu Santo está presente en las más diversas Iglesias, religiones y culturas lleva a la comunidad eclesial a *buscar en el diálogo con ellas el conocimiento mutuo, la profundización de la verdad y la alianza en la construcción de una nueva sociedad,*

que supere todas las discriminaciones y dominaciones. Se resalta aquí la gran responsabilidad del cristiano laico, por estar en permanente relación con personas de diferentes religiones y culturas. Se constata, sin embargo, que en el campo del diálogo con la cultura moderna y las demás religiones, estamos apenas comenzando y tenemos un largo camino que recorrer. El laico cristiano debe tener iniciativa propia y una postura personal de apertura, diálogo, cooperación y valoración de lo diferente.

137. Por otro lado, es evidente para todos la existencia de una sociedad profundamente marcada por el *pluralismo cultural y religioso*. Este fenómeno puede localizarse, con frecuencia, incluso en el seno de las familias católicas, donde las costumbres y la religión de los padres ya no se transmiten tranquilamente a los hijos. De este contexto surge el imperativo del diálogo como condición para el anuncio auténtico y eficaz del Evangelio.

138. Crece, por tanto, la conciencia de la necesidad de un acompañamiento serio de los cristianos, en el sentido de ayudarles a *desarrollar aquellas disposiciones que hacen el diálogo auténtico y provechoso:*

*equilibrio, que une apertura y realismo; convicción, que permite expresar sincera e íntegramente la propia fe; búsqueda de la profundización de la verdad, inclusive la comprensión más completa de la propia fe; y disposición a acoger con gratitud los dones de Dios y los frutos del propio diálogo*²¹⁷.

²¹⁷ Cf. DGAE, 209.

No debe faltar tampoco una justa disposición a reconocer los propios errores.

139. En el diálogo con los hombres y mujeres de buena voluntad, el laico católico debe esforzarse por percibir, comprender e interpretar *los interrogantes y los anhelos de los que buscan la verdad y el encuentro con Dios*. Aquí también los caminos y las mediaciones son importantes, en un mundo en que a veces la persona de Cristo vivo y el mensaje cristiano están oscurecidos por los pecados de los mismos cristianos, por sus violencias y crímenes cometidos a lo largo de la historia²¹⁸.
140. Toman cuerpo también entre los laicos algunas *experiencias concretas de ecumenismo* en cursos, seminarios y, sobre todo, en la acción en áreas de necesidades fundamentales para el rescate de la ciudadanía. Una creciente adhesión ha recibido la "Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos".
141. El Papa Juan Pablo II es gran promotor del acercamiento de los cristianos y de los pueblos, con el deseo de favorecer, a nivel mundial, la superación definitiva del espíritu bélico y la vivencia efectiva de la paz. En la *Tertio millennio adveniente*, el Santo Padre propone como *meta del Gran Jubileo la unión de los cristianos* o, por lo menos, un mayor acercamiento entre ellos²¹⁹. Esta es también la intención de la Iglesia en el Brasil al proponer para el año 2000

²¹⁸ Cf. TMA, 33-36. El papa afirma que la Iglesia no debe dejar "de lamentar profundamente la debilidad de tantos hijos suyos que han desfigurado su rostro, impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado" (TMA, 35).

²¹⁹ Cf. TMA, 34.

la Campaña de Fraternidad Ecu­ménica, con el tema "Dignidad Humana y Paz" y con el lema: "Un nuevo Milenio sin exclusiones".

142. En estas y otras iniciativas buscaremos actuar, no solos, sino siempre en diálogo y comunión con los hermanos de otras Iglesias. Ya nos valemos de la experiencia del *Consejo Nacional de Iglesias Cristianas (CONIC)* para ampliar la conciencia y el movimiento ecuménico en nuestro país.

143. Todo esto hace cada vez más urgente la *buena formación de cristianos laicos preparados para el diálogo con la cultura moderna* y para el testimonio de la fe en una sociedad cada vez más pluralista y, en muchos casos, indiferente al Evangelio.

4. ANUNCIO DEL EVANGELIO

144. El mayor desafío misionero, en el Brasil, es hoy la *nueva evangelización*. La gran mayoría de los brasileños ha recibido el bautismo y un anuncio, al menos elemental, del Evangelio. A pesar de esto, se percibe que no están viviendo la fe con la convicción suficiente para influir en su modo de vida. Acertadamente, las *Directrices Generales de la Acción Evangelizadora* afirman que los "católicos no practicantes constituyen el mayor desafío misionero... al menos desde el punto de vista cuantitativo"²²⁰. Esta situación se origina principalmente en el hecho de que las familias y el ambiente socio-cultural ya no logran comunicar la fe a

²²⁰ Cf. DGAE – 1995-1998, 230.

las nuevas generaciones que, por tanto, *necesitan ser evangelizadas de nuevo*, ahora a partir del contexto moderno y urbano, diferente del contexto rural y tradicional, que antiguamente conservaba la religiosidad.

145. Tiempos atrás, las misiones se impusieron, en todo el mundo, como necesarias para avivar la fe del pueblo, que vivía aislado, y para renovar las convicciones que daban sentido a su vida y orientaban su camino. Hoy, sin embargo, *la situación ha cambiado*. Las personas no viven aisladas, sino en medio de la multitud, en la ciudad, o en contacto con el mundo entero, a través de la televisión. Lo que escuchan y ven, en la mayoría de las veces, es incentivo para pensar en sí mismas, desear un poco de todo —principalmente los bienes materiales, el bienestar, “la felicidad de tener esto o aquello” y olvidarse de los demás, tal vez hasta de Dios. Nunca hubo tanta información como hoy y tan poca comunicación entre las personas. Esta situación provoca la búsqueda de nuevos métodos en la evangelización que ayuden a la gente a rescatar el sentido más profundo de su vida y la razón de su fe.

146. La conciencia de la necesidad de una nueva evangelización más ardorosa e inculturada, sustentada por el proyecto *Rumbo al Nuevo Milenio*, ha suscitado un *significativo movimiento misionero*, que va desde la realización de las misiones en áreas poco atendidas pastoralmente hasta la difusión de experiencias comunitarias, la predicación itinerante, la fundación de círculos bíblicos y misiones populares de avivamiento de la fe en medio de la masa de fieles.

147. Por todo el país, se multiplican las experiencias de las misiones populares. A través de ellas, se ha bus-

cado revalorar y purificar la religiosidad popular y, al mismo tiempo, articular mejor fe y vida. El proyecto *Rumbo al Nuevo Milenio*, en comunión con organismos misioneros, desarrolla nuevas prácticas en el ámbito de la *formación de evangelizadores* e incentiva a las Iglesias particulares a ejercer la creatividad en la implantación de las más diversas formas de misión, tanto en la zona rural como en las áreas urbanas.

148. La exigencia del anuncio de la Buena Nueva ha encontrado, en las comunidades, movimientos y pastorales, una significativa y creciente recepción. Un papel significativo han tenido los *santuarios*, que fortalecen la fe y la esperanza de los peregrinos, ayudándoles a articular la fe y la vida y remitiéndolos al compromiso en las comunidades de origen. Se destacan también los eventos promovidos por las CEB y por los diversos movimientos eclesiales, que avivan el fervor de muchos fieles.
149. *El ministerio de la visita* está produciendo muchos frutos en las comunidades. Los agentes de pastoral visitan las familias, especialmente en ocasiones como el nacimiento, la enfermedad, la muerte y encuentran a las personas donde ellas viven y trabajan, incluso a aquellas que no buscan espontáneamente la comunidad eclesial.
150. A este ministerio lo completa la *práctica de la consejería*. Personas capacitadas y con aptitudes para ello buscan escuchar, comprender, apoyar, orientar y consolar a las personas que dudan o tienen dificultades afectivas, espirituales y materiales. En algunas de estas prácticas fueron pioneros algunos movimientos que hoy apuntan todos hacia este ca-

mino, ciertamente esencial para hacer a nuestra Iglesia acogedora y misericordiosa.

151. Tienen también un papel misionero, marcando las iniciativas comunitarias y los movimientos que *posibilitan una auténtica experiencia religiosa*, de encuentro con Cristo vivo, a las personas alejadas de las comunidades eclesiales. Toda comunidad debe hoy buscar, de modo muy particular, que sus celebraciones y reuniones se constituyan en un lugar de experiencia de Dios, como Pablo pedía a los corintios²²¹.

152. Junto con el testimonio de las comunidades, es importante señalar el *papel del apostolado individual y del testimonio de cada cristiano* en el corazón del mundo, en su inserción en las actividades “temporales” o “seculares”, tales como:

el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de las cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. Cuantos más seculares haya, impregnados del Evangelio, responsables de estas realidades y claramente comprometidos en ellas, competentes para promoverlas y conscientes de que es necesario desplegar su plena capacidad cristiana, tantas veces oculta y asfixiada, tanto más estas realidades, –sin perder o sacrificar nada de su coeficiente humano, al contrario,

²²¹ Cf. 1 Co 14,25.

manifestando una dimensión trascendente frecuentemente desconocida— estarán al servicio de la edificación del reino de Dios y por consiguiente de la salvación en Cristo Jesús²²². La síntesis vital entre el Evangelio y los deberes cotidianos de la vida que los fieles laicos sabrán plasmar, será el más espléndido y convincente testimonio²²³. A través de esta forma de apostolado, la irradiación del Evangelio puede hacerse extremadamente capilar, llegando a tantos lugares y ambientes como son aquéllos ligados a la vida cotidiana y concreta de los laicos. Se trata, además de una irradiación constante, pues es inseparable de la continua coherencia de la vida personal con la fe; y se configura también como una forma de apostolado particularmente incisiva, ya que al compartir plenamente las condiciones de vida y de trabajo, las dificultades y esperanzas de sus hermanos, los fieles laicos pueden llegar al corazón de sus vecinos, amigos o colegas, abriéndolo al horizonte total, al sentido pleno de la existencia humana: la comunión con Dios y entre los hombres²²⁴.

Así, los laicos serán “sal de la tierra” y “fermento de la masa”²²⁵.

153. Se constata también que hay un número siempre creciente de laicos que asumen misiones en sitios lejanos e incluso más allá de las fronteras de nuestro

²²² EN, 70.

²²³ CfL, 34.

²²⁴ CfL, 28.

²²⁵ Cf. Mt 5,13; 13,33.

país. En el espíritu del Jubileo, que nos invita a pagar nuestras deudas, las comunidades eclesiales en el Brasil están llamadas a repartir mejor sus recursos humanos y materiales con las comunidades más pobres, en particular, compartiendo el esfuerzo misionero con la Iglesia de la Amazonia. Con esta actitud, se beneficia tanto aquel que recibe como aquel que da²²⁶.

154. La división entre los cristianos "contradice abiertamente la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y daña la causa santísima de la predicación del Evangelio a todos los hombres"²²⁷. *Los desafíos misioneros del mundo contemporáneo exigen de los cristianos el testimonio de una fe madurada*, que los hace capaces de volverse a encontrar más allá de los conflictos y las tensiones. El *testimonio ecuménico* puede darse en la misma actividad misionera. Recientemente, las experiencias de las misiones populares y del ministerio de visitas han mostrado la urgencia de este testimonio.

*Los misioneros católicos deberán respetar cuidadosamente las fe viva de las demás Iglesias y comunidades eclesiales que predicán el Evangelio y deberán alegrarse de que la gracia de Dios fructifique entre sus miembros*²²⁸.

Los católicos pueden sumarse también a organizaciones y programas que brinden un apoyo común a

²²⁶ Cf. 2 Co 9,6-14.

²²⁷ UR, 1.

²²⁸ *Directorio Ecuménico*, 206.

las actividades misioneras de todas las Iglesias participantes²²⁹.

155. Persisten, sin embargo, *desafíos misioneros más amplios y arduos*. En el momento actual, la gran búsqueda de religiosidad no puede esconder el hecho de que, en su mayoría, no supera la esfera de la vida privada. Los medios económico, político, científico, profesional se ven, por el contrario, fuertemente secularizados. Prescinden de la dimensión religiosa de la vida, pues la consideran irrelevante para sus fines. Los cristianos que actúan en estos medios viven el drama del conflicto de conciencia entre las exigencias del sistema económico, político y profesional, y las convicciones éticas de inspiración cristiana. Por otro lado, el sistema económico-político ejerce poderosa influencia, a través de los medios de comunicación de masa, sobre la cultura y la mentalidad del pueblo. Estos constituyen un "moderno areópago" donde urge la presencia de apóstoles competentes y valerosos²³⁰.

5. VIVENCIA Y TESTIMONIO DE LA COMUNIÓN ECLESIAL

156. La comunidad eclesial es misionera en razón de su misma existencia. Ella debe dar *testimonio de comunión fraterna* y de aquella unidad con el Padre, por el Hijo y en el Espíritu, que es necesaria "para que el mundo crea"²³¹. Para esto, se alimenta permanentemente

²²⁹ Directorio Ecuménico, 207.

²³⁰ Cf. Rm 1, 37c; EA, 72.

²³¹ Cf. Jn 17, 21.

de la *Palabra de Dios* y de la Liturgia. El Concilio Vaticano II reconoce el valor central de estas dos fuentes de la vida cristiana y a ellas dedicó las constituciones *Dei Verbum* y *Sacrosanctum Concilium*. Contribuyó así a la profunda renovación de la liturgia y a la amplia divulgación y lectura de la Biblia entre los católicos. Un aspecto importante de esta renovación fue la revalorización de los carismas y la nueva repartición de las tareas y ministerios con el fin de hacer más accesibles a la comunidad las riquezas de la Palabra y de la Liturgia.

157. El Concilio Vaticano II ayudó a la Iglesia latina a redescubrir la presencia del *Espíritu Santo*, valorizando los *carismas*²³² y resaltando su actuación en el origen y la misión de la Iglesia²³³. El sacramento de la *Confirmación* es como el "pentecostés" del cristiano bautizado que lo consagra permanentemente para la misión en medio del pueblo de Dios.

*Por el sacramento de la confirmación los fieles se vinculan más estrechamente a la Iglesia, se enriquecen con una fuerza especial del Espíritu Santo, y con ello quedan obligados más estrictamente a difundir y defender la fe, como verdaderos testigos de Cristo, por la palabra juntamente con las obras*²³⁴.

Para un laicado consciente es de capital importancia la convicción de haber sido marcado, con un

²³² Cf. LG, 12.

²³³ Cf. LG, 4. Véanse también las innumerables referencias al Espíritu Santo en el índice analítico de los documentos del Concilio.

²³⁴ Cf. LG, 11. Véase también LG, 33b y AA, 3^a.

carácter indeleble, por el sello del Espíritu, enviado por Cristo desde junto al Padre, y derramado sobre su Iglesia, para permanecer con ella hasta el fin de los siglos. Sin esta *mística*, se hace difícil para los laicos dar a la acción pastoral "un nuevo impulso, capaz de suscitar, en una Iglesia aún más arraigada en la fuerza y el poder imperecederos de Pentecostés, tiempos nuevos de evangelización"²³⁵.

158. Desde el Concilio Vaticano II se dio en la Iglesia un amplio florecimiento de *ministerios*, asumidos por los laicos en virtud de los sacramentos del Bautismo y la Confirmación y de la variedad de carismas. Este florecimiento de nuevos ministerios fue aprobado y alentado por los Papas Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi* (1975) y Juan Pablo II, particularmente en la *Christifideles Laici*²³⁶. Desde entonces, la Iglesia ha regulado el ejercicio de algunos de los nuevos ministerios, como veremos en seguida.
159. El Código de Derecho Canónico prevé, en el canon 517, §2, en casos excepcionales, el nombramiento de laicos para *participar del cuidado pastoral de una parroquia*, que, sin embargo, continúa confiada al gobierno de un presbítero como párroco. Así mismo, que los laicos integren un equipo pastoral que ayude al párroco en el desempeño de sus responsabilidades. Entre nosotros, los laicos asumen, a gran escala, el servicio de animación de las pequeñas comunidades o comunidades eclesiales de base, en que se articulan muchas de las parroquias, especialmente en las regiones rurales y en las periferias urbanas.

²³⁵ Cf. EN 2.

²³⁶ CfL, 23.

-
160. En la tradición cristiana, el *ministerio de la Palabra* es el primer ministerio, pues está llamado a suscitar la fe y a educarla²³⁷. En nuestro país, son particularmente numerosas las *celebraciones dominicales de la Palabra*, presididas por laicos, que se esfuerzan por desempeñar esta función con fidelidad al Evangelio y atendiendo las orientaciones de la Iglesia y del obispo diocesano²³⁸.
161. Muchos otros laicos, especialmente los catequistas, cuidan de la educación de la fe de los niños, jóvenes y adultos, desempeñando el ministerio de la *catequesis*, como el apoyo de la parroquia y de la diócesis. Hoy, la catequesis suple muchas veces la falta de educación en la fe por parte de la familia. La catequesis ya no cuenta con el apoyo de un ambiente cristiano y se ve desafiada por la cultura actual. Por todo esto, es muy necesaria una buena formación de los catequistas. En muchos lugares, se desarrolla la catequesis de adultos, para los cuales es necesario ofrecer un itinerario de fe adecuado a las circunstancias actuales. No olviden, sin embargo, los laicos que, por encima de todo, pueden y deben ejercer la vocación profética recibida en el bautismo, por medio del ejemplo y la palabra, en su vida cotidiana y donde el Espíritu los llame.
162. Participen los laicos de los *consejos pastorales y económicos*, a nivel diocesano, parroquial y comunitario. Reiteramos la invitación a las diócesis y parro-

²³⁷ Cf. Rm 10,14-15.

²³⁸ Cf. *Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero de la Congregación para el Culto Divino*, 10.6.1988; *Orientaciones para la celebración de la Palabra de Dios*, documento de la CNBB n. 52, 1994.

quias, que aún no hayan instituido estos consejos, para que los promuevan como eficiente instrumento de participación del pueblo de Dios. Cuídese, eso sí, que estos sean realmente representativos de la comunidad²³⁹.

163. Continúese la experiencia ya bastante difundida y provechosa en nuestro país de los *ministerios extraordinarios de la Sagrada Comunión*. En el ejercicio de este ministerio, presten una preciosa colaboración en la *asistencia espiritual a los enfermos y ancianos*. Este servicio laical se hace aún más necesario y urgente, si consideramos que un sector significativo de la gente muere sin el consuelo del sacramento de la Unción de los Enfermos. Cuídese también de ofrecer a estos ministros la formación y el acompañamiento adecuados.

164. La práctica, en muchos lugares, de confiar a los fieles laicos el *ministerio del Bautismo* se ha revelado pastoralmente valiosa. Esta podría extenderse, con la autorización del obispo diocesano, a otras comunidades. Motivemos las comunidades para cuidar con celo particular la pastoral del bautismo, sacramento que todos los padres católicos buscan para sus hijos y que es, por tanto, una preciosa ocasión de contacto con todas las familias, incluso aquellas que no frecuentan asiduamente la Eucaristía u otros sacramentos²⁴⁰.

²³⁹ Véase el anterior n. 121.

²⁴⁰ Véanse las disposiciones relativas a los ministros extraordinarios del Bautismo y los Asistentes Laicos del Matrimonio en la "Instrucción acerca de algunas cuestiones sobre la colaboración de los fieles laicos en el Sagrado Ministerio de los sacerdotes" (1997), disposiciones prácticas, art. 10 y 11.

165. En algunas regiones del país, se constata la acción de los fieles como testigos calificados del Sacramento del Matrimonio, es decir, como *Asistentes Laicos del Matrimonio*. Este ministerio puede ser pastoralmente más provechoso, cuando se inserta en un proceso de pastoral familiar que prepare y acompañe a las parejas. Y es tanto más necesario cuando más difícil sea la situación pastoral.
166. Las *exequias* se constituyen en un momento pastoral privilegiado, porque todos están, en esta hora, más abiertos al mensaje de la fe. Su celebración puede confiarse a ministros no ordenados que, en nombre de la Iglesia, en esta ocasión, dan testimonio de esperanza, solidaridad y consuelo.
167. Los ministerios citados hasta aquí están regulados por las normas de la Iglesia universal y poseen, muchas veces, una larga tradición. Pero los cambios recientes en las situaciones sociales y culturales de nuestro país, además de las situaciones particulares o regionales, ha favorecido (y lo seguirá haciendo) la creación de *otros tipos de servicios pastorales*, que respondan a las necesidades de las personas y comunidades.
168. La gran movilidad de personas y familias y, por otro lado, la soledad y el aislamiento que sufren muchas personas en el medio urbano han llevado a las comunidades a crear y valorizar el *ministerio de la acogida*, que tiene la finalidad de recibir a personas nuevas en la comunidad o de escuchar y aconsejar a quienes se sienten solos y desorientados.
169. La creciente búsqueda de espiritualidad y de oportunidades de oración comunitaria suscita la búsqueda y la formación de *animadores de grupos* de ora-

ción, retiros, círculos bíblicos, grupos de reflexión, celebraciones de alabanza y penitenciales (no sacramentales), rezo del rosario y de animación de la música y el canto religioso. Además de los ministerios litúrgicos ya mencionados, es notable la difusión de los equipos que cuidan de la preparación de la misa dominical y de la celebración de los diversos sacramentos, favoreciendo una participación viva de la gente, y de celebraciones de cuño más pastoral y catequético.

170. Se constata con alegría, que crece en la Iglesia del Brasil el número de *teólogos (as) laicos* que asumen la misión de la asesoría teológica junto a las comunidades, de la reflexión sistemática de la fe y de la enseñanza en las más diversas escuelas teológicas del país. Se multiplican los cursos de teología para laicos que, aunque distintos en su duración y nivel, buscan todos dar una formación más perfecta y sistemática de la fe. Es necesario, por tanto, invertir más recursos en la formación de los laicos, bien a través de bolsas de estudio, o bien remunerando convenientemente las actividades de enseñanza e investigación.
171. Las difíciles condiciones económicas de la gente han generado la preocupación de administrar con eficiencia los escasos recursos de las comunidades y asegurar, de la mejor forma posible, la construcción de iglesias, capillas y centros comunitarios, el sostenimiento de los ministros, la dignidad del culto y la asistencia a los pobres. En este servicio de *administración*, se destacan muchos laicos que velan por el bien de la comunidad. Otros profesionales prestan, gratuitamente, servicios de asesoría administrativa y jurídica o en el campo de la comunicación social, auxiliando pastorales y organismos eclesiales,

parroquiales y diocesanos. Todos estos servicios merecen apoyo para su desarrollo.

172. Otra práctica que se va haciendo común en nuestras comunidades es la de sustituir las limosnas por la *pastoral del diezmo*, que organiza el sostenimiento financiero de los ministros y de las actividades pastorales, separándolas de una vinculación demasiado estrecha con la celebración de los sacramentos. Se recomienda fundamentar bíblicamente la pastoral del diezmo y destinar su recaudación prioritariamente a las personas y actividades pastorales, rindiendo cuentas a la comunidad de las entradas y gastos.
173. Es importante que jóvenes y adultos sigan tomando la iniciativa de reunir *grupos de jóvenes* y de proporcionarles oportunidades de formación, crecimiento, opción vocacional y compromiso. Incentívese, aún, la creación de grupos de adolescencia e infancia misioneras. Esta tarea exige paciencia y perseverancia, porque los grupos se renuevan y cambian muy rápido. Otros deben dedicarse a tareas más especializadas en el campo de la educación o de la enseñanza religiosa.
174. Finalmente, algunos laicos asumen *funciones de coordinación pastoral*, a pedido de las comunidades o de los respectivos organismos pastorales. Los consejos o coordinaciones comunitarias, parroquiales y diocesanas son un espacio para el ejercicio de este ministerio. Les corresponde velar para que los diversos servicios trabajen en armonía y no falte a la comunidad u organización nada de lo que necesita. Las funciones de coordinación a nivel parroquial, sectorial o diocesano, pueden exigir una dedicación

mayor, incluso, a veces, de tiempo completo. La creación de coordinadores pastorales, en distintos niveles, ha sido condición imprescindible del éxito de la planeación que caracteriza a la acción pastoral del Brasil desde la década de los sesenta.

6. FORMACIÓN, ESPIRITUALIDAD Y ORGANIZACIÓN

175. La eficaz actuación de los laicos en la evangelización exige una profunda y seria preparación, con la finalidad de favorecer la maduración y el ejercicio de la libertad y de los carismas. El laico necesita, igualmente, de vida interior y espíritu de responsabilidad. Esto supone *formación espiritual adecuada*, tanto más cuando el ambiente cultural de la sociedad actual frecuentemente se orienta en sentido contrario a los valores cristianos. Es, por tanto, necesario crear condiciones para que los laicos católicos encuentren más fácilmente los caminos para descubrir y profundizar una *espiritualidad cristiana*, basada en la oración personal y comunitaria, en la lectura de la Biblia y en la vida sacramental, capaz de sostenerlos en su acción en el mundo –en la realidad de la familia, la educación, el trabajo, la ciencia, la cultura, la política y los compromisos sociales y civiles– para testimoniar el Evangelio y transformar la sociedad.

Espiritualidad del cristiano

176. La espiritualidad de los laicos es, ante todo, *un caminar por las calles de la vida junto a Cristo*, con la fuerza del Espíritu Santo, al encuentro del Padre, construyendo su reino. Los discípulos de Emaús son

hoy como aquellos de Emaús: personas en camino, desalentadas, pero que han encontrado a un desconocido que les acompaña y hace arder su corazón mientras les habla de las Escrituras. Cuando le piden que permanezca con ellos, finalmente lo reconocen en el gesto de partir el pan²⁴¹. Luego de este reconocimiento, vuelven a anunciar a los demás: "Aquel que había muerto, ¡está vivo!".

177. Hoy, como en aquel tiempo, las personas que se sienten llamadas, "vocacionadas" al seguimiento de Jesús, se desinstalan, se ponen en camino, para hacer la experiencia de su presencia y permanecer unidas a Él, a su palabra, a su amor²⁴² y, entonces, partir para anunciarlo al mundo. Por eso, *la espiritualidad del seguimiento es fundamental* para la vivencia cristiana. El Espíritu nos enseña el verdadero seguimiento de Jesús y suscita hoy una espiritualidad más integrada, donde se contemplan todas las dimensiones humanas: la corporeidad, la afectividad, la emoción, la racionalidad, la creatividad y la sociabilidad.

178. Los discípulos de Emaús caminaron junto a Jesús, experimentaron su presencia, acogieron el sentido de la cruz y regresaron a la comunidad, animados y llenos de valor. Este encuentro con Jesús es *experiencia del Misterio* que nos circunda y envuelve, que nos enciende el corazón, nos seduce y da a nuestras vidas un nuevo sentido. La pasión por Jesús nos lleva a vivir la compasión y la solidaridad y a compartir fraternamente como estilo de vida.

²⁴¹ Cf. Lc 24,29-33.

²⁴² Cf. Jn 15,1-15.

179. La espiritualidad no es "una parte de la vida, sino la vida entera guiada por el Espíritu de Jesús".

*Entre los elementos de espiritualidad que todo cristiano tiene que hacer suyos sobresale la oración. Esta lo conducirá poco a poco a adquirir una mirada contemplativa de la realidad, que le permitirá reconocer a Dios siempre y en todas las cosas; contemplarlo en todas las personas y buscar su voluntad en los acontecimientos*²⁴³.

180. La espiritualidad no aleja de la vida cotidiana. Especialmente los laicos deben buscar la santidad en sus propias condiciones de vida. Esto lo enseña el Concilio Vaticano II. Luego de afirmar con fuerza la vocación de todos los fieles a la santidad²⁴⁴, la constitución *Lumen Gentium* propone algunos itinerarios espirituales no sólo a los ministros y consagrados, sino también a los esposos y padres, a los trabajadores, a los pobres, a los que sufren y a los perseguidos por la justicia, y concluye:

*Todos los fieles cristianos, en las condiciones, ocupaciones o circunstancias de su vida, y a través de todo eso, se santificarán más cada día si lo aceptan todo con fe de la mano del Padre celestial y colaboran con la voluntad divina, haciendo manifiesta a todos, incluso en su dedicación a las tareas temporales, la caridad con que Dios amó al mundo*²⁴⁵.

²⁴³ EA, 29^a.

²⁴⁴ Cf. LG, 40.

²⁴⁵ Cf. LG, 41g.

- 181 La convivencia cotidiana en *familia* es el *espacio primero* para vivir esta espiritualidad, buscando confrontar la propia vida con la vida y las opciones de Jesús de Nazaret, que "pasó haciendo el bien"²⁴⁶ en una actitud de total apertura al Padre y a los hermanos. Ciertamente, la experiencia de la familia embebida de esta espiritualidad será diferente. La vivencia de relaciones igualitarias, promotoras de respeto a la dignidad y a las diferencias, posibilitará un diálogo real y la participación de todos los miembros, creando, de esta forma, las condiciones para una inserción creativa y crítica en la sociedad.
182. El papa Pablo VI denuncia la gravedad de la ruptura entre fe y vida, entre evangelio y cultura²⁴⁷. Juan Pablo II invita a los laicos a *establecer la unidad de vida* sostenida por la espiritualidad.

En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida "espiritual", con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida "secular", es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso cristiano y de la cultura [...] Toda actividad, toda situación, todo esfuerzo concreto —como por ejemplo, la competencia profesional y la solidaridad en el trabajo, el amor y la entrega a la familia y a la educación de los hijos, el servicio social y político, la propuesta de la verdad en el ámbito de la cultura— son ocasiones providenciales para un continuo ejercicio de la fe, la esperanza y la caridad²⁴⁸.

²⁴⁶ Cf. Hch 10,38.

²⁴⁷ Cf. EN, 20.

²⁴⁸ Cf. CfL, 59.

Los laicos convierten su hogar, su taller, su cátedra, su azada, su bisturí en un verdadero altar. Inmersos en el mundo del trabajo, encuentran inspiración en el testimonio de Jesús de Nazaret, el hijo del carpintero, y en María que sirve a su prima Isabel.

183. *María*, "la primera entre los humildes y pobres del Señor"²⁴⁹, *la primera discípula de Jesús*, nos orienta en el seguimiento de su Hijo, integrando la docilidad al Espíritu²⁵⁰ y el servicio generoso a los hermanos²⁵¹. Ella consideraba los acontecimientos a la luz de su propia existencia, de la Palabra de Dios, de la atención a la vida y a la historia. Un ejemplo de esto es el Magnificat, donde alaba y bendice a Dios por las maravillas que Él ha realizado en su vida, en la de su Hijo y en la de su pueblo²⁵². Los discípulos hoy reconocerán que María es modelo de reflexión sobre la vida a la luz de la fe. Mujer valiente, que dijo sí a Dios y no a las injusticias, al proclamar que Dios exalta a los humildes y a los oprimidos y derriba del trono a los poderosos. Mujer fuerte,

conoció de cerca la pobreza, el sufrimiento, la fuga y el exilio –situaciones que no pueden escapar a la atención de quien quiera secundar, con espíritu evangélico, las energías liberadoras del hombre y la sociedad²⁵³.

²⁴⁹ LG, 55.

²⁵⁰ Cf. Lc 1,26-38.

²⁵¹ Cf. Lc 1,39-45.

²⁵² Cf. Lc 1,46-55.

²⁵³ Pablo VI, *Marialis Cultus*, 37.

-
184. La espiritualidad del seguimiento de Jesús, vivida por sus *testigos* –mártires, místicos o sencillos fieles–²⁵⁴ marca e inspira la vida y la práctica de muchos cristianos, que buscan ser presencia solidaria con el dolor de los más sufridos y procuran estar atentos a los signos de los tiempos, que invitan a una presencia cualitativamente distinta en la sociedad.
185. En esta perspectiva, valórense las *experiencias ya adquiridas*, promuévase el intercambio entre personas y grupos que buscan una nueva espiritualidad, facilítese el *acceso a las fuentes de la gran tradición espiritual cristiana*, y créense o reorganicéense centros de estudio y de vivencia espiritual.

²⁵⁴ Destacamos los santos casados, en su mayoría laicos, conforme lo menciona Mons. Esteban Bettencourt (PR, 423/1997, pp. 383-384): *Maridos santos*: Gregorio de Niza (+394), Paulino de Nola (+431), Esteban, rey de Hungría (+1038), Homobono de Cremona (+1197), Luis IX, rey de Francia (+1272), Nicolás de Flue, patrono de Suiza (+1487), Tomás Moro, ministro del rey Enrique VIII de Inglaterra (+1553), esto sin contar los Apóstoles, de los cuales algunos debieron haber sido casados, como Pedro, cuya suegra se menciona en el Evangelio (cf. Mc 1,29s). *Viudos santos*: Raimundo Zarfogni (+1200), Enrique de Bolzano (+1315) y el Bienaventurado Bartolo Longo (+1926). *Esposas santas*: Perpetua de Cartago (+202), Margarita de Escocia (+1093), Gentila Giusti (+1531), Anna María Taigi (+1937). *Viudas santas*: Mónica, madre de Agustín (+387), Isabel, reina de Hungría (+1231), Eduviges de Silesia (+1234), Angela de Foligno (+1309), Isabel, reina de Portugal (+1336), Brígida de Suecia (+1373), Francisca Romana (+1440), Rita de Cascia (+1456), Catalina Fieschi Adorno (+1510), Juana Francisca Frémyot de Chantal (+1641), Luisa de Marillac (+1660), Isabel Bayley Seton (+1821). *Parejas santas*: Enrique, emperador de Alemania (+1024) y Cunegunda; Isidoro (+1130) y María Toribia; Lucchese (siglo XIII) y Buonadonna.

Formación y organización

186. La formación que el laico necesita para actuar conforme a su vocación, empleando la riqueza de los dones y talentos recibidos, no es sólo una formación espiritual. Se trata de una *formación integral*, que ayude a desarrollar la dimensión humano-afectiva, la capacidad de comunicación y relación con los demás, de comprender, discernir y evaluar, la perseverancia en el compromiso y la fidelidad a los valores.

187. Las "Directrices Generales de la Acción Evangelizadora" de 1999-2002 trazan las siguientes orientaciones para la *formación de los laicos*:

- a) Que sea programada y sistemática, no sólo ocasional;
- b) Que una el aspecto antropológico y teológico, y no sea sólo una reproducción empobrecida de la teología de los seminarios;
- c) Que sea integrada y tenga como punto de partida los problemas y preguntas de los laicos, ofreciéndoles respuestas para una presencia cristiana en el mundo;
- d) Que se oriente predominantemente a la acción en las transformaciones sociales, donde el testimonio de los laicos está especialmente cualificado;
- e) Que desarrolle especialmente la capacidad de comunicación y diálogo, cuidando de manera especial las relaciones humanas;
- f) Que sea diversificada y, en sus métodos, ritmos y contenidos, se adapte a la diversidad de situa-

ciones y tareas de los cristianos laicos. Una atención especial merece la formación de los cristianos que actúan en el campo de la vida pública y política.

188. En la formación y en las actividades permanentes de los laicos merece destacarse la dimensión ética. Recordamos como actual la indicación de Puebla, que solicita la participación de los laicos "constructores de la sociedad pluralista" en la *elaboración de una ética social a la altura de las cuestiones contemporáneas*:

La comunidad cristiana conducida por el obispo establecerá el puente de contacto y diálogo con los constructores de la sociedad temporal, a fin de iluminarlos con la visión cristiana, estimularlos con gestos significativos y acompañarlos con acciones eficaces²⁵⁵. En este contacto y diálogo debe circular, en una actitud de escucha sincera y acogedora, la problemática traída por ellos de su propio ambiente. Así podremos descubrir los criterios, normas y caminos para profundizar y actualizar la Doctrina Social de la Iglesia, en el sentido de la elaboración de una ética social capaz de formular las respuestas cristianas a los grandes problemas de la cultura contemporánea²⁵⁶.

189. De parte de la jerarquía y particularmente de los presbíteros, se espera una efectiva *disposición de acompañar* a los laicos que trabajan en los diferentes campos de evangelización. Muchas veces, los laicos

²⁵⁵ Puebla, 1226.

²⁵⁶ Puebla, 1227.

reclaman apoyo espiritual y orientación que les faltan. Los obispos, presbíteros y diáconos siéntanse llamados por la Iglesia a acoger la participación de los laicos en toda la vida de la comunidad, respetando su misión propia, incentivando su formación integral y apoyando su crecimiento. Además de esto, corresponde de modo especial a los obispos la escogencia de asesores eclesiales y directores espirituales para los movimientos, que sean realmente idóneos y estén bien formados, para mantener a los fieles en la sana doctrina, alimentando su espiritualidad, aconsejando, estimulando, dialogando y promoviendo la unidad eclesial²⁵⁷. Por otro lado, como recordamos al citar el Concilio, "que los fieles laicos no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan"²⁵⁸. En todo caso, que laicos y pastores busquen siempre el diálogo sincero y la complementación de sus vocaciones y acciones al servicio de la evangelización.

190. *El protagonismo del cristiano laico requiere profundos cambios en el estilo del gobierno y en el ejercicio de la autoridad por parte de la jerarquía, para permitir y animar la comunión, la participación y la corresponsabilidad de los laicos en la toma de decisiones pastorales, valorando el voto de los consejos pastorales y la presencia activa de los fieles en Sínodos y Concilios particulares, conforme está previsto en los documentos oficiales de la Iglesia²⁵⁹.*

²⁵⁷ Cf. AA, 25.

²⁵⁸ Cf. el anterior n. 100, que cita GS, 43.

²⁵⁹ PRNM, 88.

La *Christifideles Laici* anima y afirma que:

La participación de los fieles laicos en estos consejos podrá ampliar el recurso a la consulta, y hará que el principio de colaboración –que en determinados casos es también de decisión– sea aplicado de un modo más fuerte y extenso²⁶⁰.

191. Es deseable que en su misión los cristianos laicos, superando las eventuales divisiones y prejuicios, busquen *valorar sus diversas formas de organización, en especial los Consejos de Laicos* en todos los niveles. Estos sean lugar de encuentro, servicio, intercambio de experiencias y articulación de las iniciativas pastorales, organismos y movimientos, en búsqueda constante de diálogo, comunión y unidad en la diversidad de dones y carismas²⁶¹.

192. Desde 1976, por iniciativa de la CNBB, la organización de los laicos es promovida por el *Consejo Nacional de laicos católicos del Brasil (CNL)*, que actualmente articula 12 Consejos Regionales, 80 Consejos Diocesanos y 30 Movimientos y Pastorales organizados a nivel nacional. El CNL se propone principalmente:

²⁶⁰ CfL, 25.

²⁶¹ Como sugiere Santo Domingo n. 98b y retoman también las *Directrices Generales de la Acción Evangelizadora*: "Promover los consejos de laicos en plena comunión con los pastores y con adecuada autonomía, como lugares de encuentro, diálogo y servicio, que contribuyan al fortalecimiento de la unidad, la espiritualidad y la organización del laicado. Estos consejos de laicos también son espacios de formación y pueden establecerse en cada diócesis y abarcar tanto movimientos apostólicos como laicos que, comprometidos en la evangelización, no estén integrados a grupos apostólicos" (DGAE, 300).

- Articular e integrar las organizaciones y a los laicos católicos entre sí, y representarlos ante los organismos eclesiales y de la sociedad civil;
- Incentivar, aún más, la organización de los laicos católicos en los diferentes niveles de la Iglesia en el Brasil y, así, estimular su acción;
- Despertar en los laicos católicos la conciencia crítica, la luz de la evangélica opción por los pobres, enfatizando, en su trabajo, la dignificación de la persona humana y de la familia;
- Incentivar la participación de los laicos católicos en los procesos de planeación, decisión, ejecución y evaluación de la acción evangelizadora de la Iglesia en el Brasil, fortaleciendo la conciencia de la Iglesia-pueblo de Dios;
- Crear y apoyar estructuras de formación y capacitación, que ayuden a los laicos católicos a descubrir su identidad y misión con miras a la construcción de una sociedad justa y fraterna;
- Ser presencia en espacios sociales, políticos y culturales del País.
- Ser presencia en el camino ecuménica, incentivando la unión y la comunión entre laicos católicos y de otras Iglesias cristianas, así como estimular el diálogo interreligioso con las demás tradiciones.

193. Finalmente, que diócesis y parroquias favorezcan la *organización de los laicos* no sólo de los que actúan en tareas intraeclesiales, sino también de aquellos que se dedican a la transformación de la sociedad. Creen espacios donde los laicos, con la necesaria autonomía, puedan realizar el intercambio de reflexión y experiencias y planear acciones comunes.

CONCLUSIÓN

194. **T**enemos la firme convicción de que este documento, al valorar la misión y los ministerios de los cristianos laicos y al convocar a toda la Iglesia a acoger los dones del Espíritu al servicio de su vida y misión, contribuirá mucho a la obra que Cristo nos confía: confesar, anunciar, servir y celebrar su nombre, camino de vida y esperanza para todos.

195. Hemos querido contemplar la Iglesia de nuestros mejores sueños: Iglesia fiel a la Trinidad, Iglesia servidora del Evangelio, Iglesia compañera de camino de la humanidad e Iglesia misionera, dialógica y ministerial.

196. Con este espíritu y programa queremos entrar en el tercer milenio de la historia cristiana y hacer memoria de los quinientos años de nuestra primera evangelización.

197. Que el Espíritu Santo infunda su fuerza en el corazón de todos aquellos que han abrazado la misión de evangelizar y multiplique en ellos sus dones. Y

que María Santísima, modelo de fe, esperanza y amor, mantenga viva en nosotros la disponibilidad al Espíritu y nos ayude a discernir los signos de la presencia del Dios que "realmente está en medio de nosotros"²⁶².

²⁶² 1 Co 14,25.

ÍNDICE

SIGLAS UTILIZADAS	5
PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN EN ESPAÑOL	7
PRESENTACIÓN	11
Extraordinario florecimiento	11
Texto amplio y complejo	12
Realidad brasileña	13
Tendencias diversas	13
Objetivos de un nuevo documento	14
Proceso de elaboración	15
Buscando una visión más completa y armoniosa de la misión de los laicos	16
INTRODUCCIÓN	19
I. DESAFÍOS Y SIGNOS DE LOS TIEMPOS	25
1. Desafíos económicos, sociales y políticos	26
2. Desafíos culturales, éticos y religiosos	31
3. Fuerzas y debilidades de los cristianos	36
II. LA MISIÓN DEL PUEBLO DE DIOS	
Fundamentos Teológicos	43
1. La misión	43
La misión, obra de Dios	44
La misión, servicio al reino	44
Misión y diálogo	45
Misión y Evangelización	47
La Nueva Evangelización	48
La Evangelización en las directrices de la Iglesia en el Brasil	49

Anuncio del Evangelio y signos de solidaridad	51
La competencia de los laicos	53
2. El pueblo de Dios	54
2.1 Iglesia de la Trinidad Santa	54
Misterio de Comunión	55
2.2 Pueblo de Dios	55
Pueblo libre y faterno	56
Pueblo que abre caminos para el servicio	57
Más importante es lo que nos une	58
➤ Participación en la función profética	60
➤ Participación en la función sacerdotal	62
➤ Participación en la función real	64
Una sola misión asumida por todos	69
Unidad en la diversidad	70
Carismas, servicios y ministerios varios	71
➤ Don de Dios y búsqueda humana	72
➤ Carisma y ministerio: Distinguir y unir	72
➤ ¿Qué se entiende por ministerio?	74
➤ Tipología de los ministerios	76
Identidad teológica de los laicos	85
➤ La novedad cristiana	87
➤ ¿Qué distingue a los laicos de los demás?	88
➤ Sus múltiples relaciones	88
➤ Su "índole secular"	89
➤ El "mundo" es su vocación primera	90
➤ Sin exclusividad	92
➤ En la Iglesia y el mundo	92
2.3 ¿Jerarquía y laicado...?	94
¿...O comunidad - carismas y ministerios?	95

III. COMUNIDAD EN MISIÓN

Directrices para la evangelización	99
1. Por una comunidad profética, misionera, acogedora, participativa y misericordiosa	100
2. Servicio y participación en la transformación de la sociedad para el bien de los pobres	107
3. Diálogo con las culturas y con otras religiones	112
4. Anuncio del Evangelio	115
5. Vivencia y testimonio de la comunión eclesial	121
6. Formación, espiritualidad y organización	129
Espiritualidad del cristiano	129
Formación y organización	135